

Informe Ejecutivo de Logros Institucionales de la Coordinación Zonal 2 - Salud

Periodo: Enero a Diciembre 2025

Contenido

1.	Base Legal	5
2.	Resumen Ejecutivo	6
3.	Logros Institucionales	8
3.1	Objetivo Estratégico Institucional - OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	8
3.2	Objetivo Estratégico Institucional - OEI 3: Incrementar la promoción de la salud en la población	15
3.3	Objetivo Estratégico Institucional - OEI 4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	23
3.4	Objetivo Estratégico Institucional - OEI 5: Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud	33
3.5	Objetivo Estratégico Institucional - OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	35
4.	Formulario Preliminar de Rendición de Cuentas	46
4.1	Tabla 1	46
4.1.1	DATOS GENERALES	46
4.2	Tabla 2	47
4.2.1	REPRESENTANTE LEGAL	47
4.3	Tabla 3	47
4.3.1	RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	47
4.4	Tabla 4	47
4.4.1	RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	47
4.5	Tabla 5	47
4.5.1	PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	47
4.6	Tabla 6	48
4.6.1	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	48
4.7	Tabla 7	48
4.7.1	COBERTURA INSTITUCIONAL (UDAF)	48
4.8	Tabla 8	48
4.8.1	COBERTURA TERRITORIAL (EODS)	48
4.9	Tabla 9	49
4.9.1	COBERTURA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN	49
4.10	Tabla 10	49
4.10.1	IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	49
4.11	Tabla 11	50

4.11.1	PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	51
4.12	Tabla 12	51
4.12.1	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	51
4.13	Tabla 13	51
4.13.1	MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL	51
4.14	Tabla 14	52
4.14.1	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	52
4.15	Tabla 15	53
4.15.1	DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	53
4.16	Tabla 16	53
4.16.1	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	53
4.17	Tabla 17	54
4.17.1	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	54
4.18	Tabla 18	55
4.18.1	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS	55
4.19	Tabla 19	55
4.19.1	PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	55
4.20	Tabla 20	55
4.20.1	CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA	56
4.21	Tabla 21	56
4.21.1	CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	56
4.22	Tabla 22	56
4.22.1	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	56
4.23	Tabla 23	57
4.23.1	PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS	57
4.24	Tabla 24	57
4.24.1	ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES	57
4.25	Tabla 25	58
4.25.1	INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	58
5.	Conclusiones	59

6. Firmas de Responsabilidad

60

1. Base Legal

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana define la rendición de cuentas en el artículo 89 en los siguientes términos: *“Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.”*

El artículo 91 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, enumera los objetivos de la rendición de cuentas: *“[...] Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública; [...] Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos; [...] Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; [...] Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno [...]”*

La ley ibídem del artículo 95, señala que respecto a la periodicidad que: *“La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley.”*

En la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para las Instituciones y Entidades de la Función Ejecutiva, en la Resolución no. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y Resolución no. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) se determina que el Proceso metodológico se realiza acorde a las siguientes 4 fases:

1. Organización interna institucional,
2. Elaboración del Informe de rendición de cuentas,
3. Presentación a la ciudadanía del Informe de rendición de cuentas,
4. Entrega del Informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

2. Resumen Ejecutivo

En la presente sección se muestra una síntesis de los principales logros obtenidos en la gestión y el impacto institucional de estos los resultados más relevantes.

Tabla 1: Logros de la Coordinación Zonal 2 – Salud por OEI durante el año 2025.

OBJETIVO ESTRATEGICO O INSTITUCIONAL	NOMBRE DEL LOGRO OBTENIDO	BREVE DESCRIPCION DEL LOGRO	NUMERO DE BENEFICIARIOS	IMPACTO INSTITUCIONAL
OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Cumplimiento del esquema regular de vacunación.	Se aplicaron 468.400 dosis de vacunas del programa regular y campañas de vacunación a la población meta.	Se han beneficiado del esquema regular y campañas de vacunación 336.840 hab.	Reducción de la morbi-mortalidad infantil y los efectos de las enfermedades prevenibles por vacunación
	Disminución de la incidencia de Dengue	La Coordinación Zonal logró disminuir (49%) de Dengue en relación al mismo periodo del año anterior.	Población de la Provincia de Napo	Reducción de la carga Hospitalaria en las Unidades de Salud
	95 nuevos casos de VIH captados y vinculados a las Unidades de Atención Integral	Se logró captar 95 nuevas personas que viven con VIH, mismas que se encuentran en tratamiento y seguimiento.	95 personas	Efectividad de las estrategias implementadas: tamizaje, búsqueda activa, atención integral, seguimiento, reducción de la transmisión y carga viral para lograr la supresión.
	Ejecución Presupuestaria del Proyecto de Reducción de las Enfermedades Crónico-Transmisibles de Mayor Impacto en el Ecuador: Vih/Sida, Its, Tuberculosis, y Hepatitis Virales B y C	Se ejecutó un total de USD \$44.961,20, por adquisición de dispositivos médicos e insumos necesarios para el proyecto		Abastecimiento oportuno de dispositivos e insumos para las Unidades de Atención Integral y Servicios Inclusivos
OEI 3: Incrementar la promoción de la salud en la población	Alta efectividad y calidad del proceso formativo PAISSRA	El 99,5% de los profesionales capacitados aprobó el proceso de certificación, evidenciando la calidad técnica, metodológica y pedagógica de la intervención.	184 profesionales aprobados	Consolida la capacidad operativa institucional y en promoción de la salud sexual y reproductiva en adolescentes.
	Cumplimiento del paquete priorizado en gestantes	Cumplimiento del 63,40% de la Estrategia Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil	9.634 gestantes.	Desde el año 2022 se evidencia el incremento de 42,35% en el cumplimiento del paquete priorizado en Gestantes.
	Cumplimiento del paquete priorizado en niños/as menores de 24 meses	Cumplimiento el 29,06% de la Estrategia Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil.	9.177 niños/as menores de 24 meses	Desde el año 2022 se evidencia el incremento del 25,61 % en el cumplimiento del paquete priorizado en niños/as menor de 24 meses.
	Articulación con hombres y mujeres de sabiduría de la medicina ancestral tradicional	Fortalecimiento de la Medicina Ancestral - Tradicional y Alternativa - Complementaria en el Sistema Nacional de Salud.	848 hombres y mujeres de sabiduría	Participación comunitaria y articulación interinstitucional, intersectorial e intercultural en la seguridad alimentaria e inmunizaciones.

	Aumento del 5% del acceso de la población de pueblos y nacionalidades a los servicios de Salud	Ejecución de 1306 atenciones por el médico familiar del proyecto de fortalecimiento de Salud Intercultural.	1306 pacientes de pueblos y nacionalidades	Se ejecuta 78 brigadas médicas articuladas con organizaciones en comunidades de difícil acceso.
	Conformación de mecanismos de participación social en salud	124 comités Ciudadano locales de Salud reestructurados y activos, 7 Comités Ciudadanos Distritales, y 1 Comité Ciudadano Zonal de Salud Conformado.	749 actores locales articulados.	Fomento de la participación social en salud
	Socialización de la Norma Técnica Integral de Violencia Basada en Género	Notificación oportuna de casos de violencia basada en género y graves violaciones a los derechos humanos adolescentes embarazadas menores de 14 años a las instituciones del sistema nacional de justicia.	Población de la Provincia de Napo, Orellana y Pichincha Rural.	1300 casos de violencia basada en género atendidos y notificados al Sistema de Justicia por parte de las Unidades de primer y segundo nivel de atención.
	Profesionales de Salud capacitados en la Norma Técnica Ambiental vigente.	Se cumplió con la meta del 60% en el cumplimiento de sensibilización a profesionales de salud en la Norma Técnica Ambiental vigente.	3.191 profesionales de salud de instituciones públicas y privadas.	Fortalecimiento de conocimientos de profesionales de salud en la Norma Técnica Ambiental vigente.
	Implementación del Acuerdo Ministerial 049/ Plan de Promoción de Salud en el trabajo.	Se alcanzó el cumplimiento del indicador Porcentaje de centros de trabajos que han obtenido el certificado "Actívate y Vive" indicador acumulativo para el año 2025.	3.525 profesionales sensibilizados en el relacionamiento de espacios laborales seguros.	61 centros de trabajos públicos y privados certificados.
OEI 4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	Pago de Prestaciones de Salud	Se ha realizado el pago por el servicio de diálisis/hemodiálisis por USD. 775.264,00 de prestaciones de años anteriores	245 pacientes mensuales con códigos de validación vigentes.	N/A
	Incremento del Planillaje en las atenciones a pacientes afiliados a los subsistemas respecto del año 2024 vs el 2025	Primer Nivel de Atención, se evidenció un incremento del 295.16% respecto del año anterior. Segundo Nivel de Atención, en el año 2024 se solicitó \$983.960,35 dólares, y en el año 2025 \$1.594.765,61, con un incremento del 61.70%. Servicio de APH - Transporte Secundario, en el año 2024 se solicitó \$2.153,32, y en el año 2025 \$28.039,00, con un incremento del 7.68%.	Pacientes que pertenecen a la circunscripción territorial de la CZ2-Salud	Se traduce en mayores recaudaciones para la zona, para destinarlo a proyectos necesarios para mejorar las atenciones en el primer nivel
	En la Dirección Distrital 22D03 se ejecutó un valor de 127.000 USD para transporte	Disponibilidad de transporte fluvial a todos los establecimientos de salud del cantón Aguarico pertenecientes para evacuación de emergencias sanitarias, traslado de pacientes a interconsultas a segundo nivel, así como su retorno, ingreso de personal administrativo y técnicos	Población de 7.574 habitantes del cantón Aguarico	Salvaguardar las vidas de los habitantes en los lugares de difícil acceso al disponer transporte de emergencias y transporte para monitoreos.

		para monitoreos.		
	<p>El porcentaje de abastecimiento, promedio de medicamentos corresponde al 75 % en medicamentos y del 87 % en dispositivos médicos.</p> <p>Adecantamiento de 17 Unidades de Salud de la Coordinación Zonal 2 – Salud.</p> <p>Gestión, ejecución y seguimiento de los mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos biomédicos de la Coordinación Zonal 2 - Salud.</p>	<p>Se mantiene un porcentaje de abastecimiento de medicamentos y dispositivos médicos superior al 70 %.</p> <p>Mantenimiento de la infraestructura e ingenierías de las Unidades de Salud de la Coordinación Zonal 2 – Salud.</p> <p>Mantenimientos correctivos, correctivos y compra de repuestos para la puesta en operatividad de los equipos biomédicos de la Coordinación Zonal 2 – Salud.</p>	77.4329 hab.	<p>Disponibilidad de medicamentos y dispositivos médicos en las EODs de la Coordinación Zonal 2 – Salud.</p> <p>Unidades de salud funcionales con espacios acorde a la normativa y equipos operativos para el diagnóstico de patologías en la población.</p>
<p>OEI 5: Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud</p>	<p>Adquisición y entrega de ayudas técnicas de autocuidado para personas con discapacidad, con una inversión de \$87.726,08.</p>	<p>Ejecución del presupuesto asignado por parte del "Proyecto de Fortalecimiento de la Atención Integral, Detección, Prevención, Rehabilitación y Habilitación de Personas con Discapacidad". Esta adquisición permite dotar de implementos esenciales que facilitan la autonomía y el cuidado diario de las personas con discapacidad en la Zona 2.</p>	<p>21.727 personas con discapacidad de Napo, Orellana y Pichincha (rural).</p>	<p>Mejora directa en la calidad de vida de grupos vulnerables, reducción de la brecha de atención en salud inclusiva y cumplimiento de las metas físicas y financieras del proyecto nacional de discapacidad a nivel zonal.</p>
<p>OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública</p>	<p>Fortalecimiento de la Conectividad Institucional en los Establecimientos de Salud de la Zona 2.</p>	<p>Se ejecutó la ampliación, renovación y contratación del servicio de internet en 124 establecimientos de salud de primer nivel y hospitales básicos, garantizando la operatividad de los sistemas institucionales y mejorando los servicios de salud.</p>	<p>Beneficio directo de 124 Establecimientos de Salud, e indirectamente 726.423 habitantes.</p>	<p>Incrementar la eficiencia operativa del Ministerio de Salud Pública, al alcanzar la conectividad total en 124 Establecimientos de Salud mediante la ampliación, renovación y contratación del servicio de internet.</p>

Fuente: Gestiones Zonales de la Coordinación Zonal 2 - Salud

Elaboración: Gestiones Zonales de la Coordinación Zonal 2 – Salud

3. Logros Institucionales

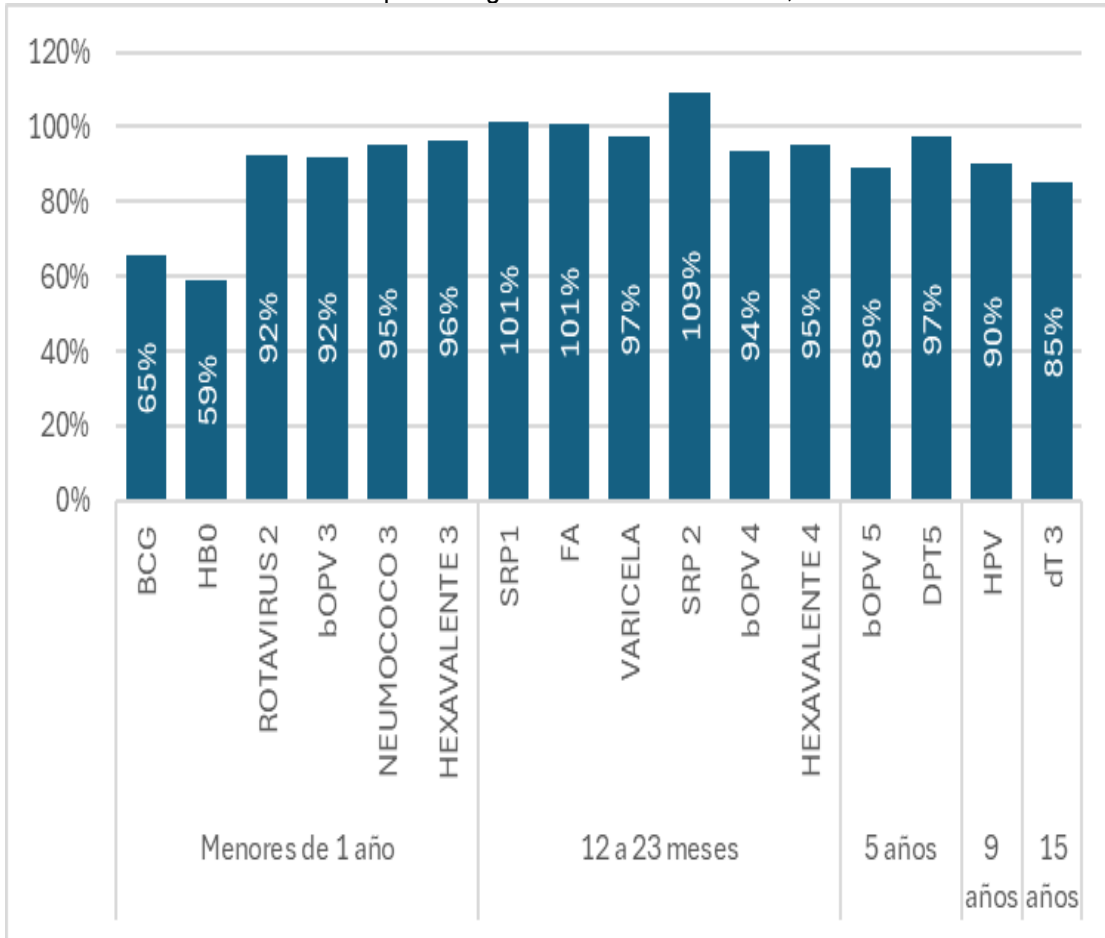
A continuación, se muestran los resultados, logros y/o reconocimientos más relevantes obtenidos durante el año 2025 y acorde a los objetivos estratégicos institucionales (OEI) que se gestionaron en la Coordinación Zonal 2-Salud.

3.1 Objetivo Estratégico Institucional - OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud

3.1.1. Gestión Zonal de Vigilancia, Prevención y Control de la Salud

3.1.1.1. Gestión Interna de Inmunizaciones

Gráfico Nro. 1: Coberturas esquema regular de vacunación 2025, Coordinación Zonal 2 Salud



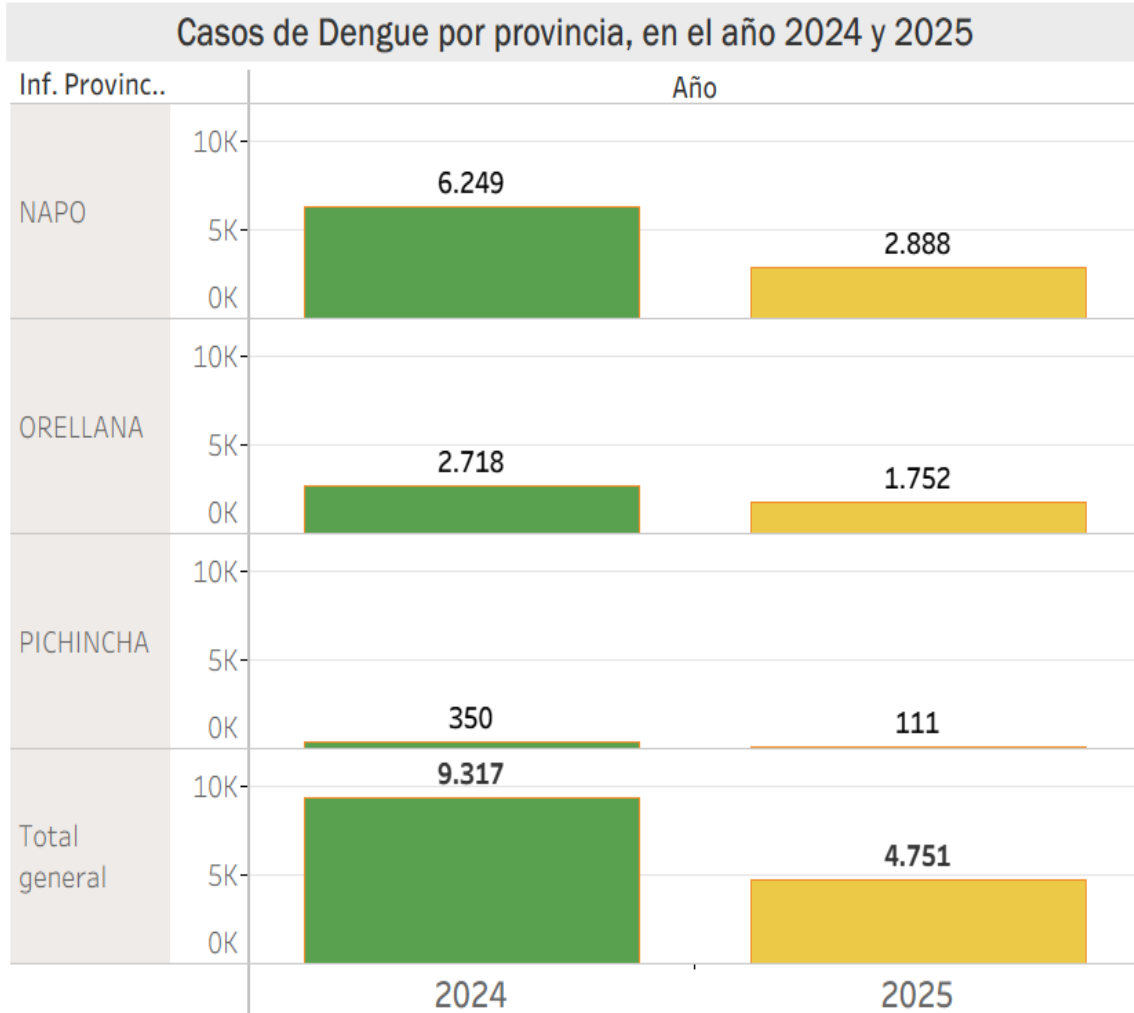
Fuente: Consolidado Zonal de Captación temprana 2025

Elaboración: Gestión Zonal de Vigilancia, Prevención y Control de la Salud

En la Coordinación Zonal 2 Salud durante el 2025 se aplicó: 468.400 dosis de vacunas del programa regular y campañas de vacunación a la población meta con el fin de mantener el control y disminuir el riesgo de reintroducción de enfermedades inmunoprevenibles, beneficiando a 336.840 personas.

3.1.1.2. Gestión Interna de Vigilancia Epidemiológica

Gráfico Nro. 2: Comparativo de casos de Dengue entre 2024 y 2025



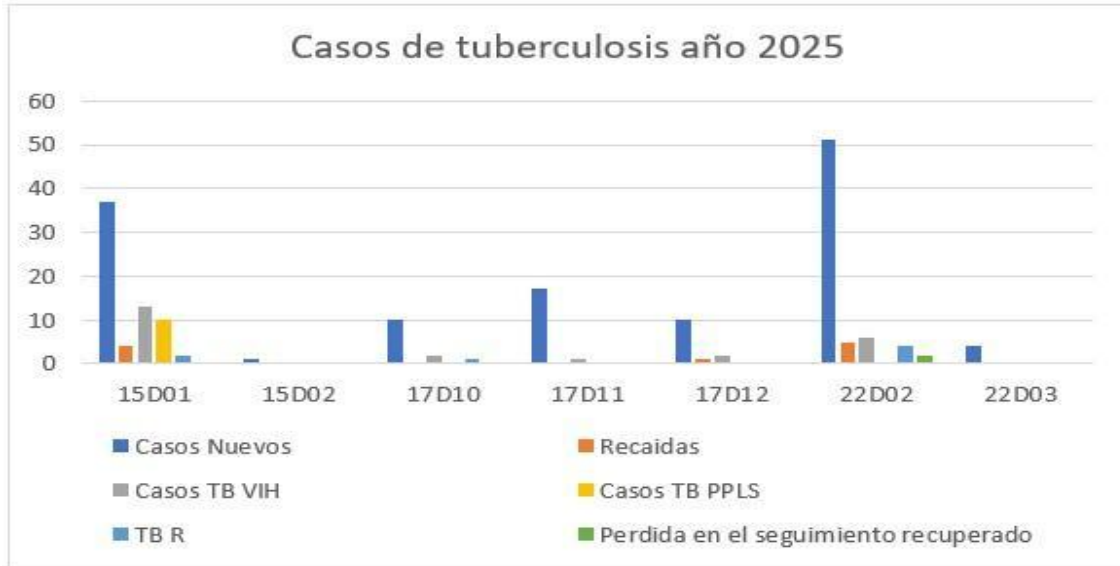
Fuente: Consolidado Zonal de Captación temprana 2025

Elaboración: Gestión Zonal de Vigilancia, Prevención y Control de la Salud

Análisis: En la Coordinación Zonal, en la tendencia general de Dengue se observa una reducción drástica del 49% en el total de casos (de 9,317 a 4,751). Siendo la provincia de Napo es el epicentro del brote, concentrando el 60% de la carga de enfermedad en 2025, a pesar de haber reducido sus casos a menos de la mitad respecto al año anterior. Por otro lado, Orellana es la provincia con el descenso más lento, lo que sugiere que el mosquito sigue circulando con mayor fuerza que en las otras zonas y finalmente Pichincha mantiene cifras mínimas (reducción del 68%), probablemente limitadas a sus zonas subtropicales o casos importados.

3.1.1.3. Gestión Interna de Estrategia de Prevención y Control

Gráfico Nro. 3: Casos de Tuberculosis en el año 2025



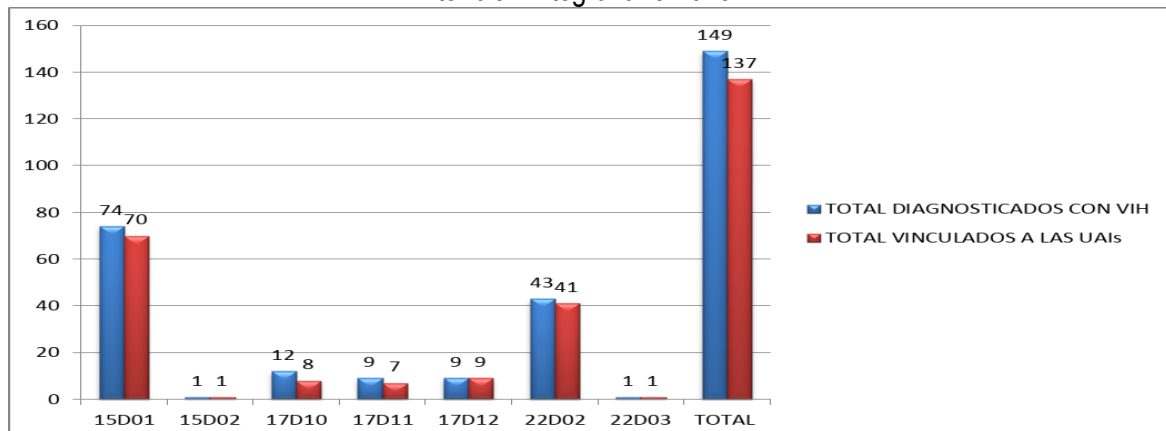
Fuente: Consolidado Zonal de Captación temprana 2025

Elaboración: Gestión Zonal de Vigilancia, Prevención y Control de la Salud

Durante el año 2025, se diagnosticaron un total de 183 casos de tuberculosis, dentro de las EODs, pertenecientes a la Coordinación Zonal 2-SALUD, de los cuales corresponde a 130 casos nuevos, 24 casos nuevos de TB VIH, 10 Recaídas, 2 casos Perdida en el seguimiento recuperado, 7 casos nuevos de TB resistente y 10 casos nuevos de en PPL.

Se entregaron 3 equipos de GeneXpert, los cuales se encuentran, instalados y en funcionamiento en los laboratorios de los establecimientos de salud, Jambi Huasi, Joya de los Sachas, Hospital Básico de Baeza, los cuales ha permitido un diagnóstico temprano de tuberculosis por PCR en tiempo real y el inicio rápido del esquema instaurado a la población.

Gráfico Nro. 4: Total de personas diagnosticadas con VIH y vinculadas a las Unidades de Atención Integral año 2025



Fuente: Consolidado Zonal de Captación temprana 2025

Elaboración: Gestión Zonal de Vigilancia, Prevención y Control de la Salud

Durante el año 2025 se captó un total de 149 personas que viven con VIH en las provincias de Napo, Orellana y Pichincha Rural, de los cuales 137 91% que fueron vinculados a la Unidad de Atención Integral más cercano, garantizando el tratamiento oportuno, cumpliendo con el 91% de acuerdo a los objetivos de la ONU SIDA.

Tabla Nro. 2: Ejecución Presupuestaria Proyecto Del Proyecto De Reducción De Las Enfermedades Crónico-Transmisibles De Mayor Impacto En El Ecuador: Vih/Sida, Its, Tuberculosis Y Hepatitis Virales B Y C - Cz2

PRODUCTO	VALOR EJECUTADO
Adquisición de kits para determinación de vih 4ta generación (prueba rápida), incluye láminas impregnadas de alcohol y lancetas, para las unidades de salud	USD 7542.80
Adquisición de gel lubricantes íntimos para las unidades de atención integral y servicios inclusivos libre de estigma y discriminación correspondiente a la coordinación zonal 2-salud	USD 19840.00
Adquisición de sustitutos de leche materna etapa i. Etapa ii y etapa iii, para el programa de vih	USD 5688.40
Adquisición de reactivos/kit para cuantificación de carga viral de hepatitis b (hcv) y carga viral de hepatitis c (hcv) para los hospitales generales de la coordinación zonal 2-salud	USD 9450.00
Contratación de diseño, impresión y producción de material de información, educación y comunicación en el marco del proyecto de reducción de las enfermedades crónico-transmisibles de mayor impacto en el Ecuador, vih/sida, its, tuberculosis y hepatitis virales b y c-cz2	USD 2440.00
TOTAL	USD 44961.20

Fuente: Consolidado Zonal de Vigilancia, Prevención y Control de la Salud 2025

Elaboración: Gestión Zonal de Vigilancia, Prevención y Control de la Salud

Durante el año 2025 se ejecutó un total de 44961,20 USD por adquisición de dispositivos médicos e insumos necesarios en el marco de Proyecto de Reducción de las Enfermedades Crónico transmisibles de mayor impacto en el Ecuador: VIH/Sida, ITS, Tuberculosis y hepatitis Virales, de los cuales fueron beneficiados población clave, embarazadas y población sexualmente activa.

Tabla Nro. 3: Tamizaje de enfermedades Cardio metabólicas en las Provincia bajo la influencia de la Coordinación Zonal 2 SALUD, enero-diciembre 2025.

PROVINCIA	DIRECCIÓN DISTRITAL	TAMIZAJES TA	TAMIZAJES DM	POBLACIÓN N ≥18	AVANCE TA (%)	AVANCE DM (%)
Pichincha Rural	17D10 Cayambe–Pedro Moncayo	42.433	21.736	114.871	36,90%	18,90%
	17D11 Mejía–Rumiñahui	31.045	13.777	163.123	19,00%	8,40%
	17D12 PVM–MB–PQ	22.947	10.637	42.341	54,20%	25,10%
Orellana	22D02 Loreto–Orellana–Joya de los Sachas	25.268	13.613	114.19	22,10%	11,90%
	22D03 Aguarico	4.473	1.271	4.59	97,50%	27,70%
Napo	CZ2 Tena–Archidona–Arosemena Tola	32.099	9.622	53.028	60,50%	18,10%
	15D02 Chaco–Quijos	6.213	3.335	9.913	62,70%	33,60%
TOTAL		164.478	73.991	502.056	32,80%	14,70%

Fuente: Matriz de Seguimiento del tamizaje de enfermedades cardio metabólicas 2025

Elaboración: Gestión Zonal de Vigilancia, Prevención y Control de la Salud

Se puede evidenciar que la CZ2 Salud, en el periodo enero- diciembre 2025, refleja un avance global de 32,8 % en el tamizaje de hipertensión arterial y 14,7 % en el tamizaje de diabetes mellitus tipo 2, confirmando un cumplimiento efectivo de la estrategia de tamizaje en la población mayor de 18 años. Cabe indicar que todas superan las metas establecidas de tamizaje, tanto para hipertensión arterial como para diabetes mellitus tipo 2, considerando los valores de referencia de 19,8 % para HTA y 6,7 % para DM2.

En Pichincha Rural, el avance en tamizaje de hipertensión arterial alcanza 36,9 % en Cayambe–Pedro Moncayo, 19,0 % en Mejía–Rumiñahui y 54,2 % en PVM–MB–PQ, mientras que en diabetes mellitus tipo 2 los porcentajes son 18,9 %, 8,4 % y 25,1 %, respectivamente.

En Orellana, el tamizaje de hipertensión arterial registra 22,1 % en Loreto–Orellana–Joya de los Sachas y 97,5 % en Aguarico, y en diabetes mellitus tipo 2 11,9 % y 27,7 %, en el mismo orden.

Por su parte, Napo presenta avances de 60,5 % en Tena–Archidona–Arosemena Tola y 62,7 % en Chaco–Quijos para hipertensión arterial, y de 18,1 % y 33,6 % para diabetes mellitus tipo 2.

3.1.1.4. Gestión Interna Zonal de Salud Mental y Fenómeno Socio Económico de Drogas

En la Estrategia de Fortalecimiento de la Salud Mental y Prevención del consumo de Drogas Durante el año 2025, se realizaron las siguientes acciones:

Tabla Nro. 4: Procesos de Contratación Pública 2025

PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	VALOR
“Adquisición de materiales didácticos para cumplimiento del plan terapéutico de pacientes en los servicios ambulatorios intensivos de la coordinación zonal 2”	\$ 11.985,60
“Eventos edu-comunicacionales en el marco del día internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas zona 2”	\$6.108,20
“Contratación del servicio de organización, montaje y desmontaje para el evento público promocional en el marco del día mundial de prevención del suicidio, en la coordinación zonal 2 -salud”	\$4.975,00
Monto Total de Contrataciones Públicas	\$23.068,80

Fuente: Procesos de Contratación Pública

Elaboración: Gestión Zonal de Vigilancia, Prevención y Control de la Salud.

Durante el año 2025, las Gestiones Internas de Salud Mental y Fenómeno Socio Económico de las Drogas, a través del Proyecto Desarrollo de la Estrategia para el Abordaje Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y Fortalecimiento de la Salud Mental y la Dirección Nacional de Estrategias de Prevención y Control para Enfermedades no Transmisibles, Salud Mental y Fenómeno Socio Económico de las Drogas, realizó una inversión total de \$23.068,80 dólares, que permitieron dotar de material didáctico para los Servicios Ambulatorios Intensivos de la Coordinación Zonal 2 y crear espacios educomunicacionales de sensibilización y concientización sobre la prevención del suicidio y el consumo problemático de sustancias en población adolescente y adulta joven.

Tabla Nro. 5: Número de Atenciones en los Servicios Ambulatorios Intensivos

EOD	CENTRO DE SALUD	NÚMERO DE ATENCIONES	PORCENTAJE
EOD Zona	Centro de Salud Satelital	838	16%
17D11	Centro de Salud Rumiñahui	1295	25%
	Centro de Salud Aloasi	956	18%
17D12	Centro de Salud Puerto Quito	722	14%
22D02	Centro de Salud Loreto	729	14%
	Centro de Salud Joya de los Sachas	737	14%
Total de Atenciones		5.277	

Fuente: Número de Atenciones en los Servicios Ambulatorios Intensivos

Elaboración: Gestión Zonal de Vigilancia, Prevención y Control de la Salud.

En el año 2025, los Servicios Ambulatorios Intensivos de la Coordinación Zonal 2 de Salud tiene un alcance de 5.277 atenciones brindadas a personas con Trastornos de Salud Mental y Trastornos por Consumo Problemático por Sustancias.

Tabla Nro. 6: Participantes sensibilizados en prevención integral del consumo de drogas

ÁMBITO	PARTICIPANTES	%
Educativo	5920	55,74
Laboral	600	5.65
Educación Superior	400	3.77
Salud	350	3.30
Comunitario Familiar	3350	31.5
Total	10620	100

Fuente: Prevención del consumo de Drogas

Elaboración: Gestión Zonal de Vigilancia, Prevención y Control de la Salud.

A nivel de la CZ2-Salud, se ha trabajado los programas de prevención del consumo de drogas en el 70% de sus cantones, logrando sensibilizar a 10.620 personas en un año, lo que evidencia: Alta capacidad operativa del equipo técnico, sostenimiento de actividades preventivas durante todo el período anual, posicionamiento del programa en distintos entornos sociales. El 87,2 % de las acciones se dirigió a población adolescente escolar y a su entorno familiar-comunitario. Esto muestra un modelo preventivo centrado en reducción de factores de riesgo en edades tempranas, fortalecimiento de factores protectores familiares, intervención en contextos cotidianos de socialización, este patrón es consistente con la evidencia que señala que la adolescencia es la etapa crítica de inicio de consumo. Es importante citar que se desarrollaron cuatro eventos comunicacionales por el día internacional de la lucha contra el uso indebido del consumo de drogas (Loreto, Tena y Sangolquí) y Prevención de la conducta Suicida (Tena).

3.1.1.5. Gestión Interna Zonal de Riesgos

Tabla Nro. 7: Acciones de Prevención y Respuesta Frente a Eventos Peligrosos

DIRECCIONES DISTRITALES Y HOSPITALES	PLANES DE RESPUESTA Y EJERCICIOS DE SIMULACRO
EOD-ZONA	23
Dirección Distrital 17D10	16
Dirección Distrital 17D11	20
Dirección Distrital 17D12	8
Dirección Distrital 15D02	14
Dirección Distrital 22D02	41
Dirección Distrital 22D03	6
Hospital José María Velasco Ibarra	1
Hospital Francisco de Orellana	1
Total	130

Fuente: Unidad Interna Zonal De Gestión De Riesgos

Elaboración: Gestión Zonal de Vigilancia, Prevención y Control de la Salud.

Se realizaron un total de 130 planes de respuesta y ejercicios de simulacro para enfrentar eventos peligrosos de origen natural o antrópico, se realizaron 2 Índices de seguridad hospitalaria y 9 evaluaciones de seguridad de primer nivel

3.2 Objetivo Estratégico Institucional - OEI 3: Incrementar la promoción de la salud en la población

3.2.1. Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

3.2.1.1. Gestión Interna Zonal de Derechos Humanos, Género, Inclusión y Participación Ciudadana en Salud

En el año 2025, se ejecutaron capacitaciones continuas presenciales y virtuales dirigidas a personas de Salud de las unidades de primer y segundo nivel de atención en las cuales se trataron temas de sensibilización sobre prevención de violencia basada en género, como:

- Norma Técnica de Atención Integral a víctimas de violencia basada en género y graves violaciones a los derechos humanos del 2019.
- Rutas de derivación del Sistema Nacional de Salud al Sistema Nacional de Justicia.
- Herramientas Para Notificar Presuntos Casos De VBG Y Graves Violaciones A Los Derechos Humanos.
- Certificados Médicos
- Días de reposo y días de incapacidad.
- Valoración médica legal del daño corporal.
- Clasificación y puntos de vista de las lesiones.

- Tamizaje de Violencia
- Estas capacitaciones se las realiza articuladamente con las instituciones del sistema judicial como Policía Nacional, Consejos de la Judicatura, Fiscalías, Juntas Cantonales de Protección de Derechos.

Gráfico Nro. 5: Capacitación sobre la Norma Técnica Integral de Atención a Víctimas de Violencia de Género.



Fuente: Informes de capacitación sobre la Norma Técnica Integral de Atención a Víctimas de Violencia Basada en Género, 2025
Elaborado por: Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

Las unidades de atención de primer y segundo nivel, realizaron un total de 1638 de acciones de promoción y sensibilización sobre Violencia de Género dirigida a la ciudadanía de las provincias de Napo, Orellana y Pichincha Rural, estas acciones se ejecutan en salas de espera y visitas domiciliarias por parte de los equipos EAIS.

La Coordinación Zonal 2-SALUD, cuenta con 124 Comités Ciudadanos Locales de Salud y 7 Comités Ciudadanos Distritales de Salud y un Comité Ciudadano Zonal de Salud, conformados por 690 miembros activos (líderes barriales, presidentes comunitarios, líderes de organizaciones sociales, líderes de organizaciones que representan a pueblos y nacionalidades, etc), los cuales se encuentran ejecutando los planes locales de salud para disminuir los índices de morbilidad con el apoyo de los EAIS, de cada establecimiento de salud.

Tabla Nro. 8: Comités ciudadanos locales de Salud- 2025

PROVINCIA	CANTÓN	NÚMERO DE CCLS	NÚMERO DE REPRESENTANTES
Napo	Tena	17	73
	Archidona	5	30
	Carlos Julio Arosemena Tola	1	5
	Quijos	5	5
	El Chaco	8	10
	Cayambe	10	58
Pichincha Rural	Pedro Moncayo	5	35
	Mejía	8	56
	Rumiñahui	10	51
	Pedro Vicente Maldonado	1	42
	Puerto Quito	5	77
	San Miguel de los Bancos	2	39
Orellana	Joya de los Sachas	10	53
	Francisco de Orellana	22	95
	Loreto	9	30
	Aguarico	6	31
TOTAL		124	690

Fuente: Actas de conformación y reestructuración de los CCLS

Elaborado por: Mgs. Jorge Salas, Especialista Zonal de Promoción de la Salud y Salud Ambiental

Se evidencia que en la provincia de Pichincha Rural se cuenta con el mayor número de representantes en los Comités Ciudadanos Locales de Salud 358, en la provincia de Orellana se cuenta con 209 representantes y en la provincia de Napo con 123 representantes, conforme la realidad territorial.

Tabla Nro. 9: Comités Ciudadanos Distritales de Salud del año 2025

PROVINCIA	COMITÉ CIUDADANO DISTRITAL DE SALUD	NÚMERO DE REPRESENTANTES
Napo	Comité Ciudadano Distrital de Salud 15D02	7
	Comité Ciudadano Distrital de Salud 15D01	
Orellana	Comité Ciudadano Distrital de Salud 22D02	14
	Comité Ciudadano Distrital de Salud 22D03	
Pichincha Rural	Comité Ciudadano Distrital de Salud 17D10	31
	Comité Ciudadano Distrital de Salud 17D11	
	Comité Ciudadano Distrital de Salud 17D12	
7 comités Ciudadanos Distritales de Salud Conformados		52 Representantes

Fuente: Actas de conformación y reestructuración de los CCDS.

Elaborado por: Mgs. Jorge Salas, Especialista Zonal de Promoción de la Salud y Salud Ambiental

Se evidencia que en la Coordinación Zonal 2 de Salud durante el año 2025 se conformó y trabajo de manera articulada con los 7 Comités Ciudadanos Distritales de Salud con 52 representantes (líderes barriales, presidentes comunitarios, líderes de organizaciones sociales, líderes de organizaciones que representan a pueblos y nacionalidades, etc).

3.2.1.2. Proyecto Para el Abordaje Integral de la Salud Sexual y Salud Reproductiva en Adolescentes

En el marco del Proyecto para el Abordaje Integral de la Salud Sexual y Salud Reproductiva en Adolescentes (PAISSSRA), durante el período enero–noviembre 2025, la Coordinación Zonal 2 de Salud desarrolló acciones orientadas al fortalecimiento de la promoción de la salud en la población adolescente, a través del fortalecimiento del talento humano y la optimización de los recursos asignados al proyecto.

Ejecución de procesos de capacitación y certificación del talento humano de la Red Pública Integral de Salud (RPIS), logrando la certificación de 185 profesionales de salud en atención integral y amigable para adolescentes. Permitiendo fortalecer las competencias técnicas del personal de salud, garantizando una atención con enfoque de derechos, género e interculturalidad, conforme a los lineamientos del PAISSSRA.

El proceso formativo alcanzó un 99,5% de aprobación, con un promedio general de 8,49 sobre 10, evidenciando el cumplimiento del indicador institucional correspondiente al porcentaje de funcionarios de salud de la RPIS certificados en atención integral y amigable para adolescentes.

En el ámbito de la gestión financiera, el Proyecto PAISSSRA registró una ejecución presupuestaria del 68%, correspondiente a un monto ejecutado de USD 121.405,60, reflejando una administración eficiente de los recursos asignados y su alineación con los objetivos estratégicos del proyecto.

3.2.1.3. Cobertura de Atención en Asesoría en Planificación Familiar.

Cobertura de atenciones en asesoría en planificación familiar en adolescentes de 15 a 19 años en los distritos de salud pertenecientes a la Coordinación Zonal 2 Salud, año 2022-2025.

Tabla Nro. 10: Coberturas de Planificación Familiar por Año en la Coordinación Zonal 2 – Salud

DIRECCIONES DISTRITALES Y HOSPITALES	2023	2024	2025
EOD - Zona	20,71%	27,21%	41,93%
15D02	44,95%	36,12%	45,54%
17D10	15,48%	16,00%	41,61%
17D11	13,57%	29,03%	14,35%
17D12	16,72%	16,49%	15,98%
22D02	16,50%	18,00%	22,68%
22D03	28,89%	30,00%	19,80%
TOTAL	16,43%	23%	28,84%

Fuente: Proyecto PAISSSRA

Elaboración: Gestión de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

Entre 2023 y 2025, la cobertura de planificación familiar muestra un incremento sostenido, pasando de 16,43 % a 28,84 %, con un aumento acumulado de 12,41 puntos porcentuales, lo que evidencia el fortalecimiento progresivo del acceso y utilización de los servicios de atención de salud manteniendo una tendencia positiva.

3.2.1.4. Proyecto para el Abordaje Integral de la Salud Sexual y Salud Reproductiva

En cumplimiento de los lineamientos estratégicos orientados al fortalecimiento de la atención integral en salud sexual y salud reproductiva de la población adolescente, y en el marco de la ejecución presupuestaria del Proyecto PAISSSRA, se procedió a la contratación de ocho (8) profesionales de la salud, con cargo a la inversión del referido proyecto, conforme al siguiente detalle:

Tabla Nro. 11: Contratación de Obstetras para el Proyecto PAISSSRA

DISTRITO	ESTABLECIMIENTO DE SALUD BASE	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE ITINERANCIA 1	ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE ITINERANCIA 2	MONTO ASIGNADO
DIRECCION DISTRITAL 15D02 - EL CHACO-QUIJOS	CENTRO DE SALUD SANTA ROSA	PUESTO DE SALUD EL BOMBON	PUESTO DE SALUD LAS PALMAS	9.420,75
COORDINACION ZONAL 2	CENTRO DE SALUD PUERTO NAPO	CENTRO DE SALUD AROSEMENA	PUESTO DE SALUD ATAHUALPA	80.738,14
	CENTRO DE SALUD MUYUNA	PUESTO DE SALUD SARDINAS DE JONDACHI	CENTRO DE SALUD SAN PABLO	

	CENTRO DE SALUD PANO	CENTRO DE SALUD SHANDIA	PUESTO DE SALUD TALAG	
DIRECCION DISTRICTAL 22D02 - ORELLANA-LORETO	CENTRO DE SALUD LORETO	CENTRO DE SALUD LORETO	N/A	37.683,00
	CENTRO DE SALUD COCA 3	CENTRO DE SALUD GARCIA MORENO	CENTRO DE SALUD NUEVO PARAISO	
	CENTRO DE SALUD SAN SEBASTIAN DEL COCA	CENTRO DE SALUD JOYA DE LOS SACHAS	CENTRO DE SALUD ENOKANKI	
	CENTRO DE SALUD HUIRUNO	CENTRO DE SALUD LA PAZ	CENTRO DE SALUD 24 DE MAYO	

Fuente: Proyecto PAISSSRA

Elaboración: Gestión de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

El proyecto de Abordaje Integral para la salud sexual y salud reproductiva en adolescentes con el fin de promover acciones de fortalecimiento de capacidades y habilidades en los y las adolescentes invirtió un monto de USD. 26,930.73 en procesos de compra, adecuaciones en infraestructura y eventos según el siguiente detalle:

Tabla Nro. 12: Recursos Asignados para el Proyecto PAISSSRA

NO.	DETALLE	MONTO ASIGNADO
1	Ejecución evento semana andina de prevención de embarazo Dirección Distrital 22D02	3,345.00
2	Ejecución evento semana andina de prevención de embarazo EOD Zona	6,115.00
3	Adquisición de implementos deportivos.	14,540.82
4	Adecuaciones en Infraestructura Dirección Distrital 22D02	2,929.91
TOTAL		26,930.73

Fuente: Proyecto PAISSSRA

Elaboración: Gestión de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

3.2.1.5. Gestión Interna Zonal de Alimentación y Nutrición

Cumplimiento del paquete priorizado en niños menores de 2 años y gestantes desde el año 2024 al 2025 en la Coordinación Zonal 2 – Salud:

Tabla Nro. 13: Comparativa de Porcentaje de Gestantes y Niños que cumplen con el paquete priorizado completo

COORDINACIÓN ZONAL 2-SALUD	AÑO 2024		AÑO 2025	
	% GESTANTES	% NIÑOS	% GESTANTES	% NIÑOS
Provincia de Orellana	44,82%	12,64%	56,37%	19,03%
Provincia de Napo	54,84%	25,03%	67,95%	34,84%
Provincia de Pichincha	57,98%	26,33%	66,37%	33,68%
TOTAL	52,94%	21,59%	63,40%	29,06%

Fuente: Visualizador de indicadores de la estrategia nacional Ecuador crece sin desnutrición infantil

Elaborado por: Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

Se observa que la provincia de Napo es la que lidera en el cumplimiento del paquete priorizado tanto en gestantes como en niños menores de 2 años. No obstante, entre el año 2024 al 2025, a nivel de la zona, se registra un aumento del 10,46 % en el porcentaje de gestantes que cumplen con el paquete priorizado. De igual forma, se nota un aumento del 7,47% en el cumplimiento del paquete en niños menores de 24 meses.

Tabla Nro. 14: Resultados del indicador del Componente de Lactancia Materna durante el 2025, del primer y segundo nivel de atención de la Coordinación Zonal 2-SALUD.

TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN EL PRIMER Y SEGUNDO NIVEL	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD CON GALM	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD TIPO A, B Y C CON GALM	NÚMERO DE ASISTENTES A LAS REUNIONES
129	129	100%	11.622

Fuente: Consolidado GALM-2025

Elaborado por: Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

La Coordinación Zonal 2-SALUD cuenta con 129 unidades de Salud Tipo A, B y C y unidades hospitalarias, de los cuales se ha logrado la implementación de 129 Grupos de Apoyo a la Lactancia Materna, lo que representa una cobertura del 100 % de las unidades de salud de la zona, se registró la participación activa de 11.622 asistentes en las diferentes sesiones desarrolladas, evidenciando un alto nivel de interés y compromiso por parte de la población beneficiaria.

La ejecución de estas actividades contribuye de manera significativa al fortalecimiento de la atención primaria de salud, abordando diversos temas de relevancia para la salud materno-infantil, entre los que se destacan: la alimentación adecuada durante la etapa de lactancia, las técnicas correctas de amamantamiento, los beneficios nutricionales, inmunológicos y emocionales de la lactancia materna tanto para el niño como para la madre, así como la prevención y manejo de dificultades frecuentes durante este proceso.

Tabla Nro.15: Implementación de Talleres Demostrativos, Mesas Parroquiales y Mesas Cantonales

CZ2	TALLERES DEMOSTRATIVOS	MESAS PARROQUIALES	MESAS CANTONALES
EODZONA	27	13	33
15D02	0	0	22
17D10	41	10	10
17D11	0	7	20
17D12	12	0	33
22D02	54	27	36
22D03	0	6	12
TOTAL	137	63	166

Fuente: Esquema de Matriz de Seguimiento de la Conformación de las MIC -MIP.

Elaborado por: Elaborado por: Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

La Coordinación Zonal 2-Salud, desarrolló 137 talleres vivenciales, además del trabajo interinstitucional el mismo que fortalece el trabajo operativo se ha conformado 63 Mesas Intersectoriales Parroquiales y se asistido a 166 reuniones de Mesas Intersectoriales Cantonales.

En base a los Resultados de Ejecución Presupuestaria durante el 2025, de la Coordinación Zonal 2 - Salud, se efectuó la adquisición de lancetas y vitamina A, así como el alquiler de canoa y vehículo, correspondiente a un monto total de USD 13.210,60.

Cabe señalar que debido al Acuerdo Ministerial Nro. 108, no fue posible concretar la mayor parte de las adquisiciones previstas de micronutrientes/medicamentos y dispositivos médicos.

3.2.1.6. Gestión Interna Zonal de Interculturalidad

Ejecución de 87 talleres con parteras ancestrales en las que se abordan temas de salud sexual y salud reproductiva, derivaciones de mujeres embarazadas, cuidado a recién nacidos, complicaciones obstétricas, situaciones de riesgo, nutrición con la participación de 305 parteras ancestrales certificadas por el MSP.

Firma de "CONVENIO DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIA, ENTRE LA COORDINACIÓN ZONAL 2 DEL MINISTERIO DE SALUD Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA, CON EL OBJETO DE EJECUTAR EL PROYECTO DENOMINADO: "CONOCIMIENTOS Y SABERES ANCESTRALES DE LAS NACIONALIDADES EN LA PROVINCIA DE ORELLANA", que beneficia a 66 parteras de 3 asociaciones.

Tabla Nro. 16: Implementación de Salas de Parto Intercultural

DIRECCIONES DISTRITALES	UNIDADES OPERATIVAS / HOSPITALES	% DE IMPLEMETACIÓN
15D01	Centro de Salud Ahuano	68%
	Centro de Salud Chontapunta	75%
	Centro de Salud Arosemena Tola	91%
	Hospital José María Velasco Ibarra	100%
15D02	Hospital Básico Baeza	100%
17D10	Hospital Básico Cayambe	100%
	Centro de Salud Tabacundo	100%

17D11	Hospital Básico Machachi	90%
	Hospital Básico Sangolqui	50%
17D12	Centro de Salud Puerto Quito	73%
	Centro de Salud San Miguel Bancos	73%
	Centro de Salud Pedro Vicente Maldonado	100%
22D02	Centro de Salud Joya de los Sachas	100%
	Centro de Salud Loreto	100%
	Centro de Salud Jambi Huasi	100%

Fuente: Proyecto Fortalecimiento de Salud Intercultural en el Ecuador

Elaboración: Gestión de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

Se cuenta con 15 unidades operativas del primer y segundo nivel de atención que cuentan con más del 40% de implementación de las Salas de Parto Intercultural.

Se brindó la atención a la Nacionalidad Waorani en los siguientes establecimientos de Salud:

Tabla Nro. 17: Atención a la Nacionalidad Waorani

DISTRITO	UNIDAD OPERATIVA	COMUNIDADES	POBLACIÓN
EDO-CZ	Gareno	10	574
22D02- Orellana-Loreto	Tiwino Waorani	12	769
	Kupi 4	4	307
	La Andina	1	46
22D03- Aguarico	Dicaro	10	715
	Kawymeno	1	235
TOTAL	7	38	2646

Fuente: Proyecto Fortalecimiento de Salud Intercultural en el Ecuador

Elaboración: Gestión de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

Se generó la participación de 23 organizaciones de pueblos y nacionalidades en mesas inter parroquiales, articulando acciones de promoción y prevención con los establecimientos de salud.

Se ejecutaron 86 intercambios, encuentros o diálogos de saberes con agentes ancestrales y equipos EAIS.

Se capacitó a 1.367 profesionales de salud en temas; parto en libre posición, manual de articulación de parteras, importancia del registro de autoidentificación étnica, implementación y ejecución del acuerdo 0082, normativas de salud intercultural.

Se realizaron 1638 de acciones de promoción y sensibilización sobre Violencia de Género dirigida a la ciudadanía de las provincias de Napo, Orellana y Pichincha Rural, estas acciones se ejecutan en salas de espera y visitas domiciliarias por parte de los equipos EAIS.

Se repotenció 91 huertos de plantas medicinales en las unidades de primer nivel de atención. Con la implementación de la Norma Técnica Ambiental vigente, se logró el fortalecimiento de conocimientos a profesionales de salud en conocimientos sobre segregación, clasificación y disposición de los desechos sanitarios generados en establecimientos de salud públicos y privados.

Se han ejecutado 78 brigadas médicas articuladas con organizaciones que representan a pueblos y nacionalidades, en comunidades de difícil acceso.

Se realiza 1306 atenciones a pacientes de pueblos y nacionalidades por parte de los médicos familiar del proyecto de fortalecimiento de salud intercultural

Durante el 2025 se asigna un valor de \$7.125,00 para la “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EQUIPAR LAS SALAS DE ATENCIÓN DEL PARTO EN LIBRE POSICIÓN CON PERTINENCIA INTERCULTURAL, y \$4.673,026 para el mantenimiento de vehículos asignados por el PFSIE.

3.2.1.7. Gestión Interna Zonal de Salud Ambiental y Salud en el Trabajo

Los resultados alcanzados en la implementación del Acuerdo Ministerial 049/ Plan de Promoción de Salud en el Trabajo, contribuyen de manera directa al fortalecimiento de la promoción de la salud en la población trabajadora, mejorando el estilo de vida y la resiliencia laboral en 39 centros de trabajos públicos y privados.

Con la implementación de la Norma Técnica Ambiental vigente, se logró el fortalecimiento de conocimientos a 1.428 profesionales de salud de establecimientos públicos y privados en conocimientos sobre segregación, clasificación y disposición de los desechos sanitarios generados en establecimientos de salud públicos y privados.

3.3 Objetivo Estratégico Institucional - OEI 4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud

3.3.1. Gestión de Evaluación de Redes de Atención en Salud

3.3.1.1. Gestión Interna Zonal de Hospitales y Centros Especializados.

Tabla Nro. 18: Logros alcanzados en el año 2025 por la gestión interna de hospitales y centros especializados

HOSPITAL	LOGRO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Hospital José María Velasco Ibarra	Aumento de cartera de servicio: Se implementa la especialidad de Endocrinología.	324 pacientes	31.344 dólares anuales
Hospital Básico de Baeza	Repotenciación del Centro Quirúrgico y Esterilización	16.153 habitantes	1.270.450,65 dólares sin iva
Hospital José María Velasco Ibarra	Remodelación del servicio de Pediatría con el apoyo del GAD de Tena	21.300 niños	10.000 dólares
Hospital General Francisco de Orellana	Aumento de cartera de servicio: Se implementa la especialidad de Nefrología.	832 pacientes	31.344 dólares anuales
Hospital Básico Cayambe	- Re acreditación como Establecimiento de salud amigo de la madre y el niño (ESAMYN) - Se implementó la brigada de especialidades de El Nuevo Ecuador con atenciones en Cardiología, Ecocardiografía, Traumatología, Urología, Cardiología Pediátrica y Cirugía Vasculat	140000 pacientes. 1000 pacientes	

Fuente: Gestión de Evaluación de Redes de Atención en Salud

Elaboración: Gestión de Interna Zonal de Hospitales y Centros Especializados

En el año 2025, entre los logros más importantes referente a los Hospitales de la Coordinación Zonal 2 Salud está el fortalecimiento de la cartera de servicios de los 2 hospitales generales: José María Velasco Ibarra y Francisco de Orellana con la implementación de especialidades como Endocrinología y Nefrología respectivamente, lo que garantiza una mayor cobertura de salud y seguimiento de pacientes que requieren la valoración por parte de estas especialidades y la continuidad de sus tratamientos. De igual manera, se realizó la repotenciación del Centro Quirúrgico y Esterilización del Hospital Básico Baeza, una inversión de \$1.270.450,65, lo que garantiza la resolución de patologías quirúrgicas y realización de procedimientos médicos de alta complejidad, lo que beneficia a 16.153 habitantes de los cantones de Chaco y Quijos.

3.3.1.2. Gestión Interna Zonal de Atención Preventiva y Morbilidad.

En cuanto a la Gestión de Salud Mental se realiza la implementación del Plan de Prevención del Suicidio/ Salud Mental en cumplimiento a los acuerdos establecidos con la NAWA. A su vez, se genera la ampliación de la cartera de servicios de salud mental en los establecimientos de San Pablo y Contundo.

Tabla Nro. 19: Logros Alcanzados de Atención Materna

LOGRO	BENEFICIARIOS
Aumento de la cobertura de control prenatal en los establecimientos de salud de la Coordinación Zonal 2 - SALUD	10567 mujeres gestantes.
Recertificación de ESAMyN del Hospital Básico Cayambe	140000 pacientes.
Realización de la toma de muestras de citologías cérvico vaginales en base líquida en los establecimientos de la EOD Zona y el 15D02; y, adicionalmente se realizó la toma de muestras convencionales en los 17d10, 17d11 y 17d12	4469 mujeres.

Fuente: Gestión de Evaluación de Redes de Atención en Salud

Elaboración: Gestión de Interna Zonal de Atención Preventiva y Morbilidad

Uno de los principales logros, es haber garantizado en el 2025 las atenciones a mujeres gestantes para el control prenatal, fortaleciendo el acceso a los servicios de salud en cada establecimiento de salud de la Coordinación Zonal 2 SALUD. Además, se realizó la toma de muestras de Pap Test a 4469 mujeres, para la detección temprana del cáncer cérvico-uterino.

Tabla Nro. 20: Logros Alcanzados en el Primer Nivel de Atención.

LOGROS	ACCIÓN	BENEFICIARIOS	OBJETIVO
Convenio específico de cooperación interinstitucional entre la Coordinación Zonal 2 Salud y el gobierno autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe para la ejecución del proyecto "Ampliación de área del centro de salud en la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba"	Las gestiones realizadas para las firmas de los presentes convenios han permitido fortalecer las prestaciones de servicios de salud en el Primer Nivel de Atención, así como incluir a los gobiernos seccionales en las diferentes actividades de salud.	Población de 6.700 habitantes de la parroquia Cuzubamba	Fortalecer el componente materno en las prestaciones de servicios de salud del Primer Nivel de Atención.

Convenio de cooperación interinstitucional entre la Coordinación Zonal 2 Salud y el GAD parroquial de Olmedo, cuyo objeto es "Realizar el apoyo en la movilización/ de transporte al equipo de atención integral en salud para acciones extramurales y usuarios con vulnerabilidad del área de jurisdicción de los establecimientos Olmedo y Pesillo del distrital 17010 Cayambe-Pedro Moncayo-Salud"	Garantizar la movilización y transporte de pacientes vulnerables y personal de salud para actividades extramurales del establecimiento de salud.	4225 habitantes de los centros de salud Olmedo y Pesillo	Garantizar el fortalecimiento de las prestaciones de servicios de atenciones extramurales como brigadas médicas, visitas domiciliarias, interconsultas en hospitales.
Convenio específico entre la Coordinación Zonal 2 – Salud y el GAD parroquial de San José de Guayusa, cuyo objeto es "Fortalecer la atención Integral de salud mediante actividades de apoyo con transporte a los grupos de atención prioritaria para actividades extramurales del centro de salud de Guayusa"	Garantizar la movilización y transporte de pacientes vulnerables y personal de salud para actividades extramurales del establecimiento de salud.	3497 habitantes del centro de salud Guayusa.	Garantizar el fortalecimiento de las prestaciones de servicios de atenciones extramurales como brigadas médicas, visitas domiciliarias, interconsultas en hospitales.
Convenio específico entre la Coordinación Zonal 2 – Salud y el GAD parroquial de Nuevo Paraíso, cuyo objeto es "Apoyo en la movilización con transporte al equipo de atención integral de salud para acciones extramurales y usuarios de grupos prioritarios del centro de salud Nuevo Paraíso de la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud"	Garantizar la movilización y transporte de pacientes vulnerables y personal de salud para actividades extramurales del establecimiento de salud.	4250 habitantes del centro de salud Nuevo Paraíso.	Garantizar el fortalecimiento de las prestaciones de servicios de atenciones extramurales como brigadas médicas, visitas domiciliarias, interconsultas en hospitales.
Convenio de transferencia de competencias entre la Coordinación Zonal 2 – Salud y el gobierno autónomo Descentralizado Cantonal de Loreto cuyo objeto es el "Fortalecimiento de la atención en salud oral en las unidades médicas de salud del cantón Loreto, a través de la adquisición de unidades dentales completas fijas y portátiles".	Dotación de sillones odontológicos fijos y portátiles a los establecimientos de salud del cantón Loreto	32263 habitantes pertenecientes al área de afluencia del GAD cantonal de Loreto.	Fortalecer las prestaciones de servicios de salud del Primer Nivel de Atención en el componente de salud oral en la población.
22D02 – Salud Transporte fluvial certificado por un valor de 5.600 USD	Disponibilidad de transporte fluvial a todos los establecimientos de salud del cantón Aguarico pertenecientes para evacuación de emergencias sanitarias, traslado de pacientes a interconsultas a segundo nivel, así como su retorno, ingreso de personal administrativo y técnicos para monitoreos.	Población de 57292 habitantes del cantón Francisco de Orellana	Salvaguardar las vidas de los habitantes en los lugares de difícil acceso al disponer transporte de emergencias, transporte para monitoreos.

Fuente: Gestión de Evaluación de Redes de Atención en Salud

Elaboración: Gestión de Interna Zonal de Atención Preventiva y Morbilidad

Se realizaron 5 convenios específicos interinstitucionales 2 con la Dirección Distrital 17D10 - Salud y 3 con la Dirección Distrital 22D02 - Salud para fortalecer las prestaciones de servicios de salud en el Primer Nivel de Atención. Se garantizó la contratación de transporte fluvial para evacuación de emergencias sanitarias, monitoreo de personal técnico y traslado de interconsultas para pacientes al Segundo Nivel de Atención por un monto de 127.000 USD para el Distrito 22D03 – SALUD y un monto de 5.600 USD para el Distrito 22D02 - Salud, con un total de 132.600 USD.

3.3.1.3. Gestión Interna Zonal de Relacionamento con el Sistema Nacional de Salud

La Auditoría de la Calidad de los Servicios de Salud durante el 2025 se ha ejecutado lo siguiente:

Tabla Nro. 21: Montos de la Auditoría de la Calidad de los Servicios de Salud

SUBSISTEMA / GRUPO DE PRESTADORES	VALOR SOLICITADO	VALOR PAGADO	VALOR EN PROCESO DE ACSS
DIALIZADORAS	\$ 4.133.470,98	\$ 775.264,00	\$ 313.264,00
IESS	\$ 9.673,89	\$ -	\$ 5.869,12
ISSFA	\$ 309,07	\$ -	\$ 4,02
Total, general	\$ 4.143.453,94	\$ 775.264,00	\$ 319.137,14

Fuente: Matriz Rac con corte al 31/12/2025

Elaborado por: Gestión de Interna Zonal de Relacionamento con el Sistema Nacional de Salud

La Coordinación Zonal 2 Salud, ha recibido trámites de los prestadores externos por un valor de USD. 4.143.453,94, de los cuales se ha realizado el requerimiento presupuestario por USD. 3.806.758,42; actualmente el valor de USD. 319.137,34 se encuentran en las fases de la Auditoría de la Calidad de la Facturación de los Servicios de Salud.

En el año 2025 se ha cancelado a los Centros de salud renal un valor de USD. 775.264,00 que corresponden a prestaciones del año 2024 y objeción del 2025., beneficiando a 245 pacientes mensualmente. Es pertinente realizar gestiones de solicitud de asignación presupuestaria para garantizar la continuidad de la prestación de salud renal en los 3 establecimientos privados que cuenta la Coordinación Zonal.

Referente al proceso de Planillaje y Facturación de Servicios de Salud Zonal tenemos los siguientes logros obtenidos:

VALORES PLANILLADOS Y ENTREGADOS DE ENERO A DICIEMBRE 2024	
NIVEL DE ATENCIÓN	TOTAL VALOR PLANILLADO
Primer Nivel	421.333,52
Segundo Y Tercer Nivel	1.038.303,03
APH -Transporte Secundario	2.434,92
TOTAL	\$ 1.462.071,47

VALORES PLANILLADOS Y ENTREGADOS DE ENERO A DICIEMBRE 2025	
NIVEL DE ATENCIÓN	TOTAL, VALOR PLANILLADO
Primer Nivel	1.243.625,74
Segundo Y Tercer Nivel	1.594.765,61
APH -Transporte Secundario	28.039,00
TOTAL	\$2.866.430,35

- Fortalecimiento del proceso de Planillaje, estableciendo y estandarizando los procedimientos administrativos con la elaboración de instrumentos técnicos (Directrices y flujogramas), dirigido al personal que interviene en el proceso de Planillaje, instrumentos que definen responsabilidades, evitan interpretaciones incorrectas, garantizan el cumplimiento de normas y plazos como también se respalda acciones administrativas.

- Conseguir capacitaciones presenciales y virtuales necesarias para el fortalecimiento de conocimientos, dirigidas a los responsables distritales de la CZ2 - Salud, impartidas por personal del IESS y Personal de Planta Central como de diferentes Zonas.
- Se Incrementó los valores planillados en el Primer nivel de atención respecto al 2024 en un 33,88%
- Se Incrementó los valores planillados en el Segundo nivel de atención respecto al 2024 en un 65,11%
- Se Incrementó los valores planillados en el servicio de APH y Transporte secundario respecto al 2024 en un 8,68%

En cuanto a los Convenios suscritos con las diferentes Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, hemos obtenido los siguientes logros:

- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Coordinación zonal 2 -Salud del Ministerio de Salud Pública y el Centro de Diálisis Contigo S.A. Dialicon Tena
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Coordinación zonal 2 -Salud y el Centro de Hemodiálisis VYR HEMODIAVYR CIA. LTDA.
- Convenio Tripartito de Gestión concurrente de competencias exclusivas entre la Prefectura de la provincia de Napo a través del Sumak Kawsay Wasi Instituto de Atención Social Prioritaria del Gobierno Provincial de Napo, el Ministerio de Salud Pública a través de La Coordinación Zonal 2- Salud y el Centro de Diálisis Contigo S.A. Dialicon Tena, para la Prestación de Servicios de Salud de (273), sesiones de Hemodiálisis para pacientes con Enfermedad Renal Crónica que pertenecen a esta Área Geográfica.

Los convenios firmados con prestadores de Salud, permite garantizar la prestación del servicio de salud renal a los pacientes del Ministerio de Salud cumpliendo con la gratuidad de los servicios de salud en instituciones de la Red Privada Complementaria. Se suscribieron 6 convenios específicos con las siguientes Instituciones de Educación Superior para Prácticas Pre-Profesionales: Instituto Superior Tecnológico Dr. Misael Acosta Solís de la carrera de Enfermería, Universidad Tecnológica Equinoccial, Instituto Superior Tecnológico CONSULTING GROUP, Universidad Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Amazonas, Instituto Educativo Profesional Orellana (INEDUP).

3.3.1.4. Micro Redes y Comité de Gestión de la Red Pública Integral de Salud Zonal

La Coordinación Zonal 2- SALUD cuenta con 5 Micro Redes y 1 Macro Red Activas y funcionales, de las cuales se ha obtenido los siguientes resultados:

- Mejora en flujos de referencia y contra referencia.
- Participación sostenida en reuniones de micro y macro red, fortalecimiento del trabajo con la Coordinación Zonal 9.
- Reducción de costos y mayor racionalidad del gasto.

- Coordinación con IESS Campesino para continuidad de atención.

Se han gestionado 1125 transferencias y derivaciones desde los 6 hospitales pertenecientes a la jurisdicción de la Coordinación Zonal 2- Salud, hacia la Red Pública Integral de Salud y la Red Pública Complementaria, trabajo realizado desde las unidades de gestión de pacientes, las mismas que funcionan las 24 horas los 7 días de la semana de manera ininterrumpida.

Actualmente 245 pacientes con Insuficiencia Renal Crónica disponen de códigos de validación emitidos desde la Coordinación Zonal 2- Salud, para casos nuevos y renovaciones, garantizando la prestación del servicio y mejorando la calidad de vida del paciente.

3.3.1.5 Gestión Interna Zonal de Servicios de Discapacidades, Rehabilitación y Recuperación.

La gestión se centró en tres pilares fundamentales: el fortalecimiento de la autonomía para personas con discapacidad, la inversión en insumos críticos y la detección temprana de patologías en niños y adolescentes.

Tabla Nro. 22- Servicios de Discapacidades, Rehabilitación y Recuperación

INDICADOR	LOGRO OBTENIDO
Acreditación de personas con discapacidad a través de los Puntos de Calificación autorizados.	1.454 personas acreditadas.
Entrega de ayudas técnicas de movilidad y autocuidado.	1.140 ayudas técnicas entregadas.
Adquisición de ayudas técnicas (pañales).	Inversión de 87.726,08\$.
Ejecución de tamizajes visual, auditivo, neurodesarrollo y reflejo rojo pupilar.	78.738 atenciones.
Fortalecimiento del subproceso Tamizaje Auditivo en el primer nivel de atención.	Apertura del área para tamizaje auditivo en el Establecimiento de Salud Satelital de la EOD y Establecimiento de Salud El Chaco de la Dirección Distrital 15D02.

Fuente: Discapacidades CZ2

INCLUSIÓN Y MOVILIDAD (GRUPO PRIORITARIO)

A través de los 7 puntos de calificación habilitados en Napo, Orellana y Pichincha Rural, se consolidaron los siguientes logros:

Acreditación: 1.454 personas obtuvieron su certificado de acreditación de discapacidad, garantizando su acceso a derechos legales.

Ayudas Técnicas: Se entregaron 1.140 dispositivos de movilidad y autocuidado bajo prescripción profesional.

Inversión: Se destinaron \$87.726,08 para la compra de 3.334 bultos de pañales, asegurando condiciones dignas de higiene para usuarios con movilidad limitada.

PREVENCIÓN Y DIAGNÓSTICO TEMPRANO (TAMIZAJES)

Se registró una producción de 78.738 atenciones preventivas, distribuidas tamizaje visual (7.242), auditivo (9.826), neurodesarrollo (42.892) y reflejo rojo pupilar (18.778), permitiendo detectar trastornos de manera oportuna.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Se destaca la expansión del servicio de Tamizaje Auditivo en el primer nivel de atención. La apertura de áreas específicas en el Establecimiento de Salud Satelital y Establecimiento de Salud El Chaco (Distrito 15D02) permite:

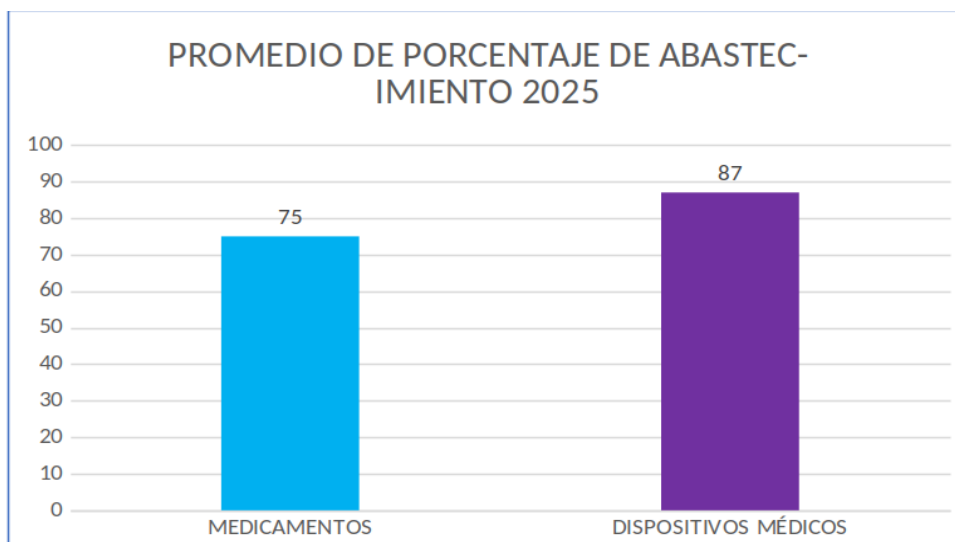
- Articular el primer y segundo nivel de salud.
- Garantizar controles subsecuentes y prevención permanente de trastornos auditivos.

3.3.2. Gestión de Operaciones y Logística en Salud

3.3.2.1. Gestión Interna Zonal de Abastecimiento de Medicamentos, Dispositivos Médicos y Otros Bienes Estratégicos en Salud.

A continuación, se presenta el porcentaje de abastecimiento de medicamentos y dispositivos médicos de las EODs de la coordinación zonal 2 – salud:

Gráfica 6. Porcentaje de Abastecimiento de Medicamentos y Dispositivos Médicos



Fuente: Herramienta de monitoreo de abastecimiento de medicamentos y dispositivos médicos 2025.
Elaborado por: Javier D. Ramos A. / Especialista Zonal de Medicamentos y Dispositivos Médicos.

En la presente gráfica se observa que el promedio de porcentaje de abastecimiento durante el año 2025, es del 87% en Dispositivos Médicos y del 75% para Medicamentos.

Tabla Nro. 23: Disponibilidad de Medicamentos y Dispositivos Médicos 2025.

EOD	MEDICAMENTOS	DISPOSITIVOS MÉDICOS
15D02	74	85
HJMVI	71	92
CZ2	77	90
22D02	78	75
22D03	78	89
HGFO	70	93
17D10	66	83
17D11	76	85
17D12	84	90
Total	75	87

Fuente: Herramienta de monitoreo de abastecimiento de medicamentos y dispositivos médicos 2025.

Elaborado por: Javier D. Ramos A. / Especialista Zonal de Medicamentos y Dispositivos Médicos.

La EODs de la Coordinación Zonal 2 – Salud, mantuvieron un porcentaje promedio de abastecimiento de medicamentos del 75 % y del 87 % para el caso de dispositivos médicos durante el año 2025.

A continuación, se detalla en la tabla 2, la Ejecución Presupuestaria de las EODs de la Coordinación Zonal 2 - Salud, con corte de 31 de diciembre del año 2025:

Tabla Nro. 24: Porcentaje de Ejecución Presupuestaria de las EODs De La Coordinación Zonal 2 – Salud.

EOD	CODIFICADO	DEVENGADO
15D02	\$ 121.606,61	\$ 121.606,58
HJMVI	\$ 1.228.034,22	\$ 1.199.419,33
CZ2	\$ 1.845.573,18	\$ 1.845.572,49
22D02	\$ 224.287,96	\$ 224.283,98
22D03	\$ 116.662,23	\$ 116.662,19
HGFO	\$ 2.022.124,92	\$ 2.022.124,81
17D10	\$ 489.609,72	\$ 488.947,01
17D11	\$ 388.979,9	\$ 384.578,94
17D12	\$ 327.713,37	\$ 327.713,27
Total	\$ 6.764.592,11	\$ 6.730.908,6

Fuente: Herramienta Esigef. Corte 31 – 12 - 2025.

Elaborado por: Javier D. Ramos A. / Especialista Zonal de Medicamentos y Dispositivos Médicos.

La Coordinación Zonal 2 – Salud, durante el año 2025, mantuvo un porcentaje de ejecución presupuestaria en las partidas de medicamentos y dispositivos médicos del 99,50 % (31-12-2025).

Dentro de las actividades realizadas para la gestión del suministro de medicamentos y dispositivos médicos se encuentran los siguientes logros de la Gestión Interna de Abastecimiento de Medicamentos y Dispositivos Médicos:

- Adquisición 163 ítems de medicamentos catalogados para las EODs de la Coordinación Zonal 2 – Salud.
- Implementación de pruebas para biometría hemática automatizada y química sanguínea automatizada (apoyo tecnológico) en los laboratorios clínicos de Ahuano, Chonta Punta y Arosemena Tola
- Implementación de hemoglobina glicosilada, lipasa, amilasa, albúmina, fosfatasa alcalina y proteínas totales, en el laboratorio del C.S. Satelital.

3.3.2.2. Gestión Interna Zonal de Equipamiento Sanitario

Durante el periodo de enero 2025 a diciembre de 2025, la Gestión Interna Zonal de Equipamiento Sanitario, perteneciente a la Gestión Zonal de Operaciones y Logística en Salud ha realizado las siguientes actividades:

Gasto corriente programa 55, actividad 04 (PROYECTO POR RESULTADOS), montos ejecutados para el mantenimiento preventivo, correctivo y compra de repuestos y accesorios para los equipos biomédicos de las unidades de Primer Nivel de Atención en Salud y Hospitales Básicos.

Tabla Nro. 25: Gasto Corriente Programa 55, Actividad 04

EOD	Monto
COORDINACION ZONAL 2 - SALUD	\$21,775.00
DIRECCION DISTRITAL 15D02 - EL CHACO-QUIJOS - SALUD	\$18,714.97
DIRECCION DISTRITAL 17D10 CAYAMBE - PERDRO MONCAYO - SALUD	\$15,046.50
DIRECCION DISTRITAL 17D11 - MEJIA-RUMINAHUI - SALUD	\$28,920.96
DIRECCION DISTRITAL 17D12 - PEDRO VICENTE MALDONADO-PUERTO QUITO-SAN MIGUEL DE LOS BANCOS – SALUD	\$18,248.81
DIRECCION DISTRITAL 22D02 - ORELLANA-LORETO (A) – SALUD	\$39,435.86
DIRECCION DISTRITAL 22D03 AGUARICO - SALUD	\$0.00
TOTAL GENERAL	\$142,142.10

Fuente: Herramienta Esigef. Corte 31 – 12 - 2025.

Elaborado por: Oscar Reinoso / Responsable de la GIZES.

Gasto corriente programa 57, actividad 01, montos ejecutados para el mantenimiento preventivo, correctivo y compra de repuestos y accesorios para los equipos biomédicos de las unidades de Segundo Nivel de Atención en Salud.

Tabla Nro. 26: Gasto Corriente Programa 57, Actividad 01

EOD	MONTO
Hospital Provincial Jose Maria Velasco Ibarra De Tena	\$41,687.94
Hospital Francisco De Orellana	\$40,048.00
TOTAL GENERAL	\$82,167.94

Fuente: Herramienta Esigef. Corte 31 – 12 - 2025.

Elaborado por: Oscar Reinoso / Responsable de la GIZES.

La Coordinación Zonal 2-Salud, a través de la Gestión Interna Zonal de Equipamiento Sanitario, ha realizado la gestión, asignación de recursos, entrega y seguimiento de los montos necesarios para el mantenimiento y compra de repuestos y accesorio para el óptimo funcionamiento de los equipos biomédicos de las unidades de Primer y Segundo Nivel de Atención en Salud.

3.3.2.2. Gestión Interna Zonal de Infraestructura Sanitaria

Durante el periodo de enero 2025 a diciembre de 2025, la Gestión Interna Zonal de Infraestructura Sanitaria, perteneciente a la Gestión Zonal de Operaciones y Logística en Salud ha realizado las siguientes actividades.

Tabla Nro. 27: Proyectos Conexos

EOD	MONTO
Repotenciación del Centro de Salud Tipo A Borja	\$544,047.38
Repotenciación del Centro de Salud Tipo A El Chaupi	\$354,368.68
Repotenciación del Centro de Salud Tipo A Fajardo	\$384,995.49
TOTAL GENERAL	\$1'283,411.55

Fuente: Herramienta Esigef. Corte 31 – 12 - 2025.

Elaborado por: Oscar Reinoso / Responsable de la GIZES.

Mediante este Proyecto Conexos, se han repotenciado las ingenierías y la infraestructura de las unidades de salud de Primer Nivel de Atención en Salud.

Tabla Nro. 28: Gasto Corriente Programa 55, Actividad 05.

EOD	MONTO
Coordinación Zonal 2 - Salud	\$239,091.74
Dirección Distrital 15d02 - El Chaco-Quijos - Salud	\$0.00
Dirección Distrital 17d10 Cayambe - Pedro Moncayo - Salud	\$6,272.32
Dirección Distrital 17d11 - Mejía-Ruminahui - Salud	\$45,497.57
Dirección Distrital 17d12 - Pedro Vicente Maldonado-Puerto Quito-San Miguel De Los Bancos – Salud	\$10,037.68
Dirección Distrital 22d02 - Orellana-Loreto (A) – Salud	\$39,435.86
Dirección Distrital 22d03 Aguarico - Salud	\$1'478,716.64
TOTAL GENERAL	\$1,779,716.64

Fuente: Herramienta Esigef. Corte 31 – 12 - 2025.

Elaborado por: Oscar Reinoso / Responsable de la GIZES.

Gasto corriente programa 55, actividad 05 (Proyecto Por Resultados), montos ejecutados para el adcentamiento y mantenimiento preventivo y correctivo de ingenierías e infraestructura de las unidades de Primer Nivel de Atención en Salud y Hospitales Básicos.

Tabla Nro. 29: Gasto Corriente Programa 57, Actividad 02.

EOD	MONTO
Hospital Provincial José María Velasco Ibarra de Tena	\$40,813.22

Fuente: Herramienta Esigef. Corte 31 – 12 - 2025.

Elaborado por: Oscar Reinoso / Responsable de la GIZES.

Gasto corriente programa 57, actividad 02, montos ejecutados para el adcentamiento y mantenimiento preventivo y correctivo de ingenierías e infraestructura de las unidades de Segundo Nivel de Atención en Salud.

3.4 Objetivo Estratégico Institucional - OEI 5: Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud

3.4.1. Gestión de Evaluación de Redes de Atención en Salud

3.4.1.1. Gestión Interna Zonal de Servicios de Discapacidades, Rehabilitación y Recuperación.

La gestión se centró en tres pilares fundamentales: el fortalecimiento de la autonomía para personas con discapacidad, la inversión en insumos críticos y la detección temprana de patologías en niños y adolescentes.

Tabla Nro. 30: Logros obtenidos en la Gestión de Servicios de Discapacidades, Rehabilitación y Recuperación.

INDICADOR	LOGRO OBTENIDO
Acreditación de personas con discapacidad a través de los Puntos de Calificación autorizados.	1.454 personas acreditadas.
Entrega de ayudas técnicas de movilidad y autocuidado.	1.140 ayudas técnicas entregadas.
Adquisición de ayudas técnicas (pañales).	Inversión de 87.726,08\$.
Ejecución de tamizajes visual, auditivo, neurodesarrollo y reflejo rojo pupilar.	78.738 atenciones.
Fortalecimiento del subproceso Tamizaje Auditivo en el primer nivel de atención.	Apertura del área para tamizaje auditivo en el Establecimiento de Salud Satelital de la EOD y Establecimiento de Salud El Chaco de la Dirección Distrital 15D02.

Fuente: Gestión de Evaluación de Redes de Atención en Salud

Elaboración: Gestión de Interna Zonal de Servicios de Discapacidades, Rehabilitación y Recuperación.

Gráfico Nro. 7: Entrega de Ayudas Técnicas por parte de la Dra. Lizbeth Coronado, Coordinadora Zonal 2 – Salud.



Fuente: Gestión de Evaluación de Redes de Atención en Salud

Elaboración: Gestión de Interna Zonal de Servicios de Discapacidades, Rehabilitación y Recuperación.

A través de los 7 puntos de calificación habilitados en Napo, Orellana y Pichincha Rural, se consolidaron los siguientes logros:

- Acreditación: 1.454 personas obtuvieron su certificado de acreditación de discapacidad, garantizando su acceso a derechos legales.
- Ayudas Técnicas: Se entregaron 1.140 dispositivos de movilidad y autocuidado bajo prescripción profesional.
- Inversión: Se destinaron \$87.726,08 para la compra de 3.334 bultos de pañales, asegurando condiciones dignas de higiene para usuarios con movilidad limitada.

Se registró una producción de 78.738 atenciones preventivas, distribuidas tamizaje visual (7.242), auditivo (9.826), neurodesarrollo (42.892) y reflejo rojo pupilar (18.778), permitiendo detectar trastornos de manera oportuna. Se destaca la expansión del servicio de Tamizaje Auditivo en el primer nivel de atención. La apertura de áreas específicas en el Establecimiento de Salud Satelital y Establecimiento de Salud El Chaco (Distrito 15D02).

3.4.2. Gestión de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud

3.4.2.1. Procesamiento, integración y depuración de bases masivas de información

Se ejecutaron procesos avanzados de tratamiento de bases de datos con volúmenes superiores a cinco millones de registros, provenientes de los distritos y hospitales de la Coordinación Zonal 2. Las actividades incluyeron limpieza estructural, homologación de catálogos, detección y resolución de duplicados, imputación técnica de datos faltantes y normalización de estructuras, garantizando consistencia y trazabilidad de la información. Como resultado, se generaron datasets consolidados y optimizados para su análisis en herramientas especializadas como Tableau, Power BI y R, fortaleciendo el soporte técnico para la gestión sanitaria zonal.

- Síntesis poblacional beneficiada: Consolidación estadística que impacta directamente a la población asignada al ex Distrito 15D01 (125.946 habitantes), así como a poblaciones agregadas de los distritos y hospitales de la CZ2.
- Número de beneficiarios: Aproximadamente 350.000 personas.
- Monto invertido: Sin asignación presupuestaria; uso de recursos tecnológicos mínimos disponibles.

Se diseñaron, desarrollaron y publicaron dashboards estratégicos en Tableau y Power BI, orientados al monitoreo operativo y epidemiológico de la red zonal. El proceso incluyó modelado de datos bajo esquemas tipo star-schema, creación de medidas avanzadas en DAX, integración y blending de múltiples fuentes de información, y construcción de paneles interactivos. Los tableros cubren áreas críticas como emergencias, egresos hospitalarios, obstetricia, laboratorio, violencia, captación tardía y población asignada, facilitando la toma de decisiones oportunas y basadas en evidencia.

- Síntesis poblacional beneficiada: Los visualizadores dan soporte analítico a toda la red de Establecimientos Operativos de Salud (EODS) y hospitales de la CZ2.
- Número de beneficiarios: 133 unidades operativas.
- Monto invertido: Sin inversión institucional; uso de herramientas personales contratadas.

3.5 Objetivo Estratégico Institucional - OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública

3.5.1. Gestión Zonal Administrativa Financiera

Durante el año 2025, la Gestión Administrativa Financiera de la Coordinación Zonal fortaleció los procesos de planificación, ejecución, control y evaluación de los recursos públicos, garantizando el uso eficiente, transparente y oportuno del presupuesto institucional, en concordancia con la normativa vigente y los lineamientos del Ministerio de Salud Pública.

3.5.1.1. Gestión de Talento Humano

La Unidad de Talento Humano presenta un resumen detallado del desempeño y gestión del talento humano de la Coordinación Zonal 2 – Salud, durante el año 2025. Se incluyen datos relativos a la distribución del personal por entidad operativa desconcentrada (EOD), así como la información referente a los procesos de jubilación y pagos de compensación por jubilación, como parte del cumplimiento de los lineamientos institucionales y la normativa vigente en materia de administración de recursos humanos en el sector público. La Coordinación Zonal 2 – Salud y sus entidades operativas desconcentradas, en el año 2025 registran un total de 4487 servidores, conforme el siguiente detalle:

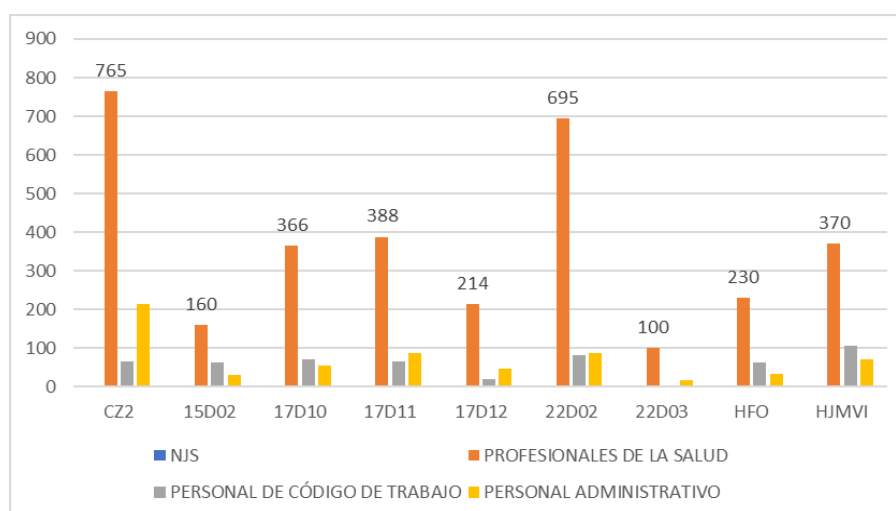
Tabla Nro. 31: Número de servidores y profesionales de la CZ2 – Salud 2025

ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA	NJS	PROFESIONALES DE LA SALUD	PERSONAL DE CÓDIGO DE TRABAJO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	TOTAL
Coordinación Zonal 2 – Salud	1	765	65	214	1045
Dirección Distrital 15d02 El Chaco-Quijos	2	160	64	30	256
Dirección Distrital 17d10 Cayambe-Pedro Moncayo	2	366	71	56	495
Dirección Distrital 17d11 Mejía Rumiñahui	3	388	65	87	543
Dirección Distrital 17d12 Pedro Vicente Maldonado- Puerto Quito-San Miguel De Los Bancos	1	214	21	47	283
Dirección Distrital 22d02 Orellana – Loreto	1	695	83	88	867
Dirección Distrital 22d03 Aguarico	1	100	3	17	121
Hospital General Francisco De Orellana	1	230	64	34	329
Hospital General José María Velasco Ibarra	2	370	105	71	548
TOTAL SERVIDORES:	14	3288	541	644	4487

Fuente: Distributivo de remuneraciones de la Coordinación Zonal y EODS

Elaboración: Gestión Zonal Administrativa Financiera

La Coordinación Zonal 2-SALUD tiene bajo su jurisdicción 6 direcciones distritales y 2 hospitales generales con un total de 4487 servidores en el año 2025; del cual, el 73.28% equivalente a 3288 servidores son profesionales de la salud y el 26.72% equivalente a 1199 servidores pertenecen a la parte administrativa, operativa y código de trabajo.

Gráfico Nro. 8: Número de servidores y profesionales CZ2 – Salud 2025


Fuente: Distributivo de remuneraciones de la Coordinación Zonal y EODS

Elaboración: Gestión Zonal Administrativa Financiera

La Coordinación Zonal 2 – Salud y sus entidades operativas desconcentradas, en el año 2025 cancelaron a 15 personas por compensación jubilar año 2025, lo cual refleja una gestión responsable y planificada del presupuesto institucional, así como el respeto a los derechos laborales del personal que culminó su vida laboral activa, conforme el siguiente detalle:

Tabla Nro. 32: Resumen de Pagos de Compensación Jubilar del año 2025

ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA	BONOS	EFFECTIVO	TOTAL
Coordinación Zonal 2 Salud	0	0	0
Dirección Distrital 15d02 - El Chaco-Quijos - Salud	0	1	1
Dirección Distrital 17d10 - Cayambe-Pedro Moncayo - Salud	1	0	1
Dirección Distrital 17d11 Mejía -Rumiñahui Salud	1	2	3
Dirección Distrital 17d12 Pedro Vicente Maldonado	0	0	0
Dirección Distrital 22d02 Orellana Loreto Salud	0	1	1
Dirección Distrital 22d03 Aguarico	0	0	0
Hospital General José María Velasco Ibarra	1	7	8
Hospital Francisco De Orellana	0	1	1
Total de Jubilados	3	12	15

Fuente: Planificación de Tipos de procesos y Jubilaciones 2025

Elaboración: Gestión Zonal Administrativa Financiera

En el año 2025, la Coordinación Zonal 2-Salud, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley, registró 15 ex servidores que se acogieron al beneficio de ley; 3 recibieron bonos y 12 recibieron dinero en efectivo.

Tabla Nro. 33: Resumen de Pagos Compensación Jubilar Año 2025 – Bonos

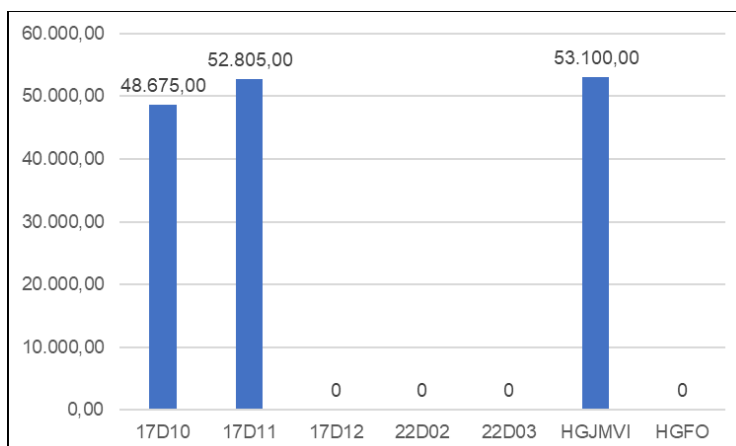
ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA	BONOS	MONTO
Coordinación Zonal 2 Salud	-	-
Dirección Distrital 15d02 - El Chaco-Quijos - Salud	-	-
Dirección Distrital 17d10 - Cayambe-Pedro Moncayo - Salud	-	-
Dirección Distrital 17d11 Mejía -Rumiñahui Salud	1	48.675,00
Dirección Distrital 17d12 Pedro Vicente Maldonado	1	52.805,00
Dirección Distrital 22d02 Orellana Loreto Salud	-	-
Dirección Distrital 22d03 Aguarico	-	-
Hospital General José María Velasco Ibarra	-	-
Hospital Francisco De Orellana	1	53.100,00
Total de Jubilados	3	154.580,00

Fuente: Planificación de Tipos de procesos y Jubilaciones 2025

Elaboración: Gestión Zonal Administrativa Financiera

En el año 2025, la Coordinación Zonal 2-Salud, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley, 3 ex servidores recibieron en bonos, la compensación jubilar por un valor total USD 154.580,00.

Gráfico Nro. 9: Resumen de Pagos Compensación Jubilar Año 2025 – Bonos



Fuente: Distributivo de remuneraciones de la Coordinación Zonal y EODS
Elaboración: Gestión Zonal Administrativa Financiera

Tabla Nro. 34: Resumen de Pagos Compensación Jubilar Año 2025 – Efectivo

ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA	EFFECTIVO	MONTO USD
Coordinación Zonal 2 Salud	-	-
Dirección Distrital 15d02 - El Chaco-Quijos - Salud	1	67.535,40
Dirección Distrital 17d10 - Cayambe-Pedro Moncayo - Salud	-	-
Dirección Distrital 17d11 Mejía -Rumiñahui Salud	2	84.469,00
Dirección Distrital 17d12 Pedro Vicente Maldonado	-	-
Dirección Distrital 22d02 Orellana Loreto Salud	1	39.648,00
Dirección Distrital 22d03 Aguarico	-	-
Hospital General José María Velasco Ibarra	7	452.728,26
Hospital Francisco De Orellana	1	66.504,40
Total de Jubilados	12	710.885,06

Fuente: Planificación de Tipos de procesos y Jubilaciones 2025
Elaboración: Gestión Zonal Administrativa Financiera

En el año 2025, la Coordinación Zonal 2-Salud, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley, 12 ex servidores recibieron en efectivo, la compensación jubilar por un valor total USD 710.885,06.

3.5.1.2. Gestión Administrativa

Durante el año 2025, la Coordinación Zonal 2-Salud, realizó 887 procesos de adquisiciones de bienes y servicios, por un total de USD. 12.620.618,93

Tabla Nro. 35: Procesos de Contratación y Compras Públicas de Bienes y Servicios

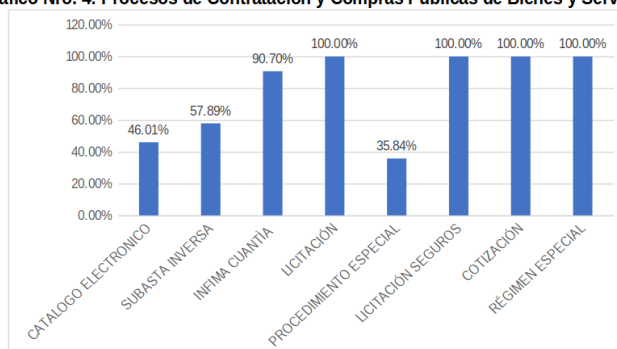
TIPO DE CONTRATACIÓN	NÚMERO TOTAL ADJUDICADOS	VALOR TOTAL ADJUDICADOS	NÚMERO TOTAL FINALIZADOS	VALOR TOTAL FINALIZADOS
CATALOGO ELECTRONICO	352	1.989.648,37	281	915.421,41
SUBASTA INVERSA	118	7.979.344,74	46	4.619.273,47
INFIMA CUANTÍA	404	1.488.676,82	398	1.350.212,69
LICITACIÓN	2	123.988,26	2	123.988,26
PROCEDIMIENTO ESPECIAL	6	69.753,50	1	24.998,34
LICITACIÓN SEGUROS	1	13.165,49	1	13.165,49
COTIZACIÓN	2	851.633,08	2	851.633,08
RÉGIMEN ESPECIAL	2	104.408,67	2	104.408,67

Fuente: Gestión Zonal Administrativa Financiera

Elaboración: Gestión Zonal Administrativa Financiera

Gráfico Nro. 10: Procesos de Contratación y Compras Públicas de Bienes y Servicios

Gráfico Nro. 4: Procesos de Contratación y Compras Públicas de Bienes y Servicios



Fuente: Gestión Zonal Administrativa Financiera

Elaboración: Gestión Zonal Administrativa Financiera

El 63.22% de los procesos adjudicados corresponden a Subastas Inversas Electrónicas, que representan USD. 7.979.344,74 el 15.77% de los procesos corresponde a catálogo electrónico principalmente de medicamentos, el 11.80% de los procesos corresponde a ínfimas cuantías, el restante 9.21% corresponde a licitación, procedimiento especial, licitación seguros, cotización y régimen especial, que dan un valor de USD \$48.000.

Se ha fortalecido y ampliado la cartera de servicios en los centros médicos que pertenecen a la Coordinación Zonal 2, con la entrega de equipos médicos, mejorar el manejo de la cadena de frío con vacunas mediante congeladores. Así mismo, en cada una de las EODS se han ejecutado acciones de mantenimiento en los establecimientos de salud. En este contexto, es relevante la publicación en el portal de compras públicas, la contratación del “Servicio de Repotenciación de la Bodega del Hospital General Francisco de Orellana”, con una inversión de USD 100.482,84. Mediante una asignación adicional de recursos, se ejecutaron los mantenimientos correctivos de las ambulancias del Hospital General Francisco de Orellana, Hospital General José María Velasco

Ibarra, Dirección Distrital 22D02, Dirección Distrital 17D11 con el fin de garantizar su operatividad y puesta al servicio de la ciudadanía.

Tabla Nro. 36: Enajenación, Donaciones y Expropiaciones de Bienes

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL
DONACIONES REALIZADAS A LOS DISTRITOS: 17D12, 22D02, 22D03 Y CZ2	BOMBAS DE ASRPECIÓN	USD. 42.780,00
DONACIONES REALIZADAS A LOS DISTRITOS: 17D12, 22D02 Y CZ2	TRANSDUCTOR PARA ECOGRAFO	USD. 28.306,11
DONACIONES REALIZADAS A LOS DISTRITOS: 17D10, Y17D11	TORRES LAPAROSCOPICA	USD. 299.418,47
DONACIONES REALIZADAS A LOS DISTRITOS: 15D02, 17D10, 17D11, 17D12, 22D02, 22D03 Y CZ2	CONGELADOR VELFROST MF114	USD. 31.722,00
DONACIONES REALIZADAS A LOS DISTRITOS: 15D02, 17D10, 17D11, 17D12, 22D02, 22D03 Y CZ2	CONGELADOR VELFROST MF214	USD. 17.355,90
DONACIONES REALIZADAS A LOS DISTRITOS: 15D02, 17D10, 17D11, 17D12, 22D02, 22D03 Y CZ2	CONGELADOR VELFROST MF314	USD. 2.515,80
DONACIONES REALIZADAS A LOS DISTRITOS: 15D02, 17D10, 17D11, HOSPITAL JOSE MARIA VELASCO IBARRA	EQUIPO RAYOS X PORTATIL	USD. 252.751,70
DONACIONES REALIZADAS A LOS DISTRITOS: 15D02, 17D10, 17D11, 17D12, 22D02, 22D03, HOSPITAL JMVI, HGFCO Y CZ2	ELECTRONIC TEMPERATURE LOGGER	USD. 3.910,40
DONACIONES REALIZADAS A LOS DISTRITOS: 15D02, 17D10, 17D11, 17D12, 22D02, 22D03, HOSPITAL JMVI, HGFCO Y CZ2	REGISTRADOR/TEMPERATURA DATA LOGGER	USD. 6.390,00
DONACIONES REALIZADAS A LOS DISTRITOS: 15D02, 17D10, 17D11, 17D12, 22D02, HOSPITAL JMVI, HGFCO Y CZ2	CAJAS FRIAS/TERMO	USD. 17.580,00
DONACION REALIZADA AL HOSPITAL GENERAL JOSE MARIA VELASCO IBARRA	PORTABLE C-ARM SYSTEM -monitor/kit-Anti protección- ARCO EN C	USD. 114.994,72

Fuente: Gestión Zonal Administrativa Financiera

Elaboración: Gestión Zonal Administrativa Financiera

La Coordinación Zonal 2 – Salud, ha receptado bienes en calidad de donaciones, los mismos que han sido distribuidos a las Direcciones Distritales y Hospitales, con la finalidad de mejorar la atención a la ciudadanía.

Además, se ha evidenciado que, entre los principales logros durante el año 2015, tenemos el fortalecimiento de la eficiencia administrativa y financiera, ejecución de procesos de contratación conforme a la LOSNCP y normativa del SERCOP, transparencia y publicidad de todos los procesos en el portal oficial de compras públicas, y la contribución directa a la sostenibilidad de los servicios de salud en el territorio.

3.5.1.3. Gestión Financiera

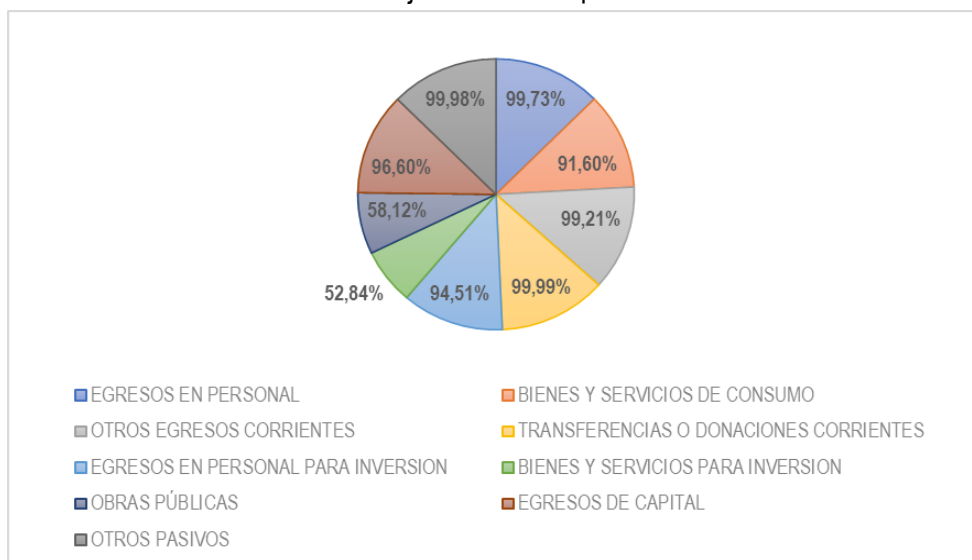
La Coordinación Zonal 2- Salud, durante el año fiscal 2025 recibió una asignación de USD. 102.284.256,49; recursos que sirvieron para ejecutar la programación operativa de la institución.

Tabla Nro. 37: Ejecución Presupuestaria año 2025

GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUCIÓN %
EGRESOS EN PERSONAL	\$ 77.591.865,90	\$ 77.383.036,82	99,73%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 15.368.688,63	\$ 14.078.192,58	91,60%
OTROS EGRESOS CORRIENTES	\$ 210.423,21	\$ 208.761,67	99,21%
TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	\$ 1.313.769,58	\$ 1.313.655,57	99,99%
EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION	\$ 3.889.995,79	\$ 3.676.298,41	94,51%
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	\$ 587.354,53	\$ 310.362,72	52,84%
OBRAS PÚBLICAS	\$ 1.248.487,14	\$ 725.680,09	58,12%
EGRESOS DE CAPITAL	\$ 996.106,81	\$ 962.282,01	96,60%
OTROS PASIVOS	\$ 1.077.564,90	\$ 1.077.298,49	99,98%
Total	\$ 102.284.256,49	\$ 99.735.568,36	97,51%

Fuente: Gestión Zonal Administrativa Financiera

Elaboración: Gestión Zonal Administrativa Financiera

Gráfico Nro. 11: Ejecución Presupuestaria año 2025

Fuente: Gestión Zonal Administrativa Financiera

Elaboración: Gestión Zonal Administrativa Financiera

La Coordinación Zonal 2-Salud, durante el año fiscal 2025 tuvo una asignación de USD. 102.284.256,49, alcanzando una ejecución de USD. 99.735.568,36 que corresponde al 97,51 %.

Entre los principales logros de la Gestión Financiera, tenemos los siguientes; ejecución presupuestaria superior al 97%, reflejando una adecuada programación financiera, priorización del gasto en servicios esenciales para garantizar la atención oportuna a la ciudadanía, optimización del uso de recursos mediante reprogramaciones presupuestarias técnicas y oportunas, y cumplimiento de los cronogramas establecidos por el ente rector de las finanzas públicas.

3.5.1.4. Gestión Documental y Atención al Usuario

Tabla Nro. 38: Trámites atendidos por la Gestión Documental en el año 2025

EOD	INGRESOS DE TRAMITES CIUDADANOS	ATENCIÓN A CONSULTAS	DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS CERTIFICADOS	COPIAS CERTIFICADAS
ZONA	1790	342	26	101
15D02	175	65	0	30
17D10	134	97	0	27
17D11	126	48	0	12
17D12	102	46	0	9
22D02	162	198	0	15
22D03	15	5	0	2
TOTAL	2504	801	26	196

Fuente: Gestión Zonal Administrativa Financiera

Elaboración: Gestión Zonal Administrativa Financiera

En el año 2025, la Coordinación Zonal 2-Salud, realizó 2504 trámites de ingreso de información solicitados por los ciudadanos y 801 consultas de usuarios atendidas por Secretaría General; además, se certificó 26 Documentos Administrativos generados por el Sistema Nacional de Salud y se emitió un total de 196 copias certificadas. Cabe indicar, que son solicitudes realizadas solo por usuarios externos.

Los logros más relevantes en este periodo fiscal han sido los siguientes; fortalecimiento de la gestión documental, mejora en la capacidad operativa de las unidades, y el fortalecimiento de la eficiencia administrativa.

3.5.3. Gestión de Asesoría Jurídica

La Gestión Zonal de Asesoría Jurídica de la Coordinación Zonal de Salud 2 ha constituido en el año fiscal 2025 la unidad responsable de brindar asesoramiento jurídico integral a las autoridades y dependencias zonales del Ministerio de Salud Pública, garantizando que las actuaciones administrativas, técnicas y operativas se enmarquen en el ordenamiento jurídico vigente y en los principios que rigen la administración pública.

En el cumplimiento de sus atribuciones, esta Gestión desarrolla actividades de asesoría legal, patrocinio y defensa judicial, emisión de criterios jurídicos, revisión de actos administrativos y apoyo normativo a los procesos institucionales, contribuyendo a la correcta toma de decisiones, a la mitigación de riesgos legales y al fortalecimiento de la seguridad jurídica en la gestión zonal.

Tabla Nro.39: Descripción de Resolución Administrativas y Contratos para la compra de insumos médicos, odontológicos y Dispositivos médicos

NOMBRE DEL LOGRO OBTENIDO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	NÚMERO DE RESOLUCIONES
Reformas al PAC	Para adquisición de bienes normalizados	17
R. Subastas inversas Electrónicas	Compras de insumos médicos y odontológicos	28
R. Catalogo electrónicos	Adquisición de bienes normalizados	6
R. Menor Cuantías de obras	Repotenciación de centros de salud	1
R. Menor Cuantías Servicios	Compras varios Gasolina, Mecánicos.	2
R. Desiertos y cancelaciones	Procesos de contratación fallidos	5
Contratos	De compras	26
Criterios Jurídicos	Aclaración de Normativa jurídica	15
Informes jurídicos	Judicial, demandas constitucionales	49

Fuente: Gestión Zonal de Asesoría Jurídica

Elaboración: Analista Zonal de Asesoría Jurídica Coordinación Zonal 2-Salud

Durante el ejercicio fiscal 2025, se intervino en la elaboración de 28 procesos de subasta inversa para la adquisición de insumos médicos y odontológicos, se desarrollaron 6 procesos de adquisición de bienes normalizados mediante el catálogo electrónico, se brindó acompañamiento jurídico en la elaboración de resoluciones administrativas dentro de procesos especiales de contratación de obras. También, se instrumentó un total de 26 contratos relacionados con la adquisición de insumos médicos, dispositivos médicos y medicamentos, indispensables para el adecuado funcionamiento de los centros de salud públicos, la Gestión Zonal emitió 15 aclaraciones de normativa jurídica, orientadas a guiar a la autoridad competente en el uso adecuado de los recursos institucionales y en la toma de decisiones conforme al marco legal vigente, a través de la elaboración de 49 informes jurídicos, la Gestión Zonal de Asesoría Jurídica proporcionó criterios legales relacionados con decisiones en el ámbito administrativo, orientados al cumplimiento de sentencias judiciales emitidas dentro de los distintos procesos judiciales, en coordinación con la autoridad competente y conforme a las disposiciones legales aplicables.

Tabla Nro. 40: Descripción de Logros en Convenios y Comodatos

LOGRO OBTENIDO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Convenios	Gobiernos autónomos descentralizados; movilización para fumigación y de brigadas médicas. Convenio de Internado Rotativo con Instituciones educativas	Población rural del cantón Cayambe, Cantón Baeza, y Canto francisco de Orellana
Comodato	Por 30 años para funcionamiento de centro de salud y laboratorio, con Yanchana fundación	Población de la rivera del rio Napo de Puerto rico y Mondaña, en atención medica cera a su comunidad.

Fuente: Gestión Zonal de Asesoría Jurídica

Elaboración: Analista Zonal de Asesoría Jurídica Coordinación Zonal 2-Salud

Durante el año fiscal 2025, la Gestión Zonal de Asesoría Jurídica coadyuvó en la concreción de la cesión de movilización necesaria para garantizar la presencia de brigadas médicas en zonas rurales de difícil acceso, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales de acceso equitativo a los servicios de salud. Así mismo, instrumentó los convenios interinstitucionales

necesarios para viabilizar la movilización destinada al desarrollo de proyectos de fumigación y control vectorial. A su vez, se logró la suscripción legal de un contrato de comodato con una vigencia de 30 años, en coordinación con la Fundación Yanchana, obteniendo el bien inmueble necesario para la implementación de un laboratorio clínico.

3.5.4. Gestión Zonal de Comunicación, Imagen y Prensa

A continuación, se detallan los principales logros institucionales en comunicación, imagen y prensa.

- Se realizaron productos comunicacionales en español, kichwa y wao tededo con enfoque intercultural, género y derechos humanos para fortalecer la campaña de detección oportuna de cáncer de cuello uterino con pruebas moleculares en mujeres de edad fértil en zonas de la nacionalidad kichwa y waorani de las provincias de Napo y Orellana.
- Realizó un poster científico y un reportaje educativo para concursar en el I Congreso Internacional “El Cáncer en el Ecuador, Políticas Públicas y Estrategias para el Diagnóstico Temprano”, desarrollado en la PUCE de la ciudad de Quito.
- Coordinación con medios comunitarios de la provincia de Napo, Orellana y Pastaza para difusión de cuñas, mensajes claves de campañas de promoción de la salud y agendas de medios.
- Gestión Social con GAD’s de Napo para la difusión de videos y cuñas en sus medios de comunicación contratados, de acuerdo a los compromisos de las reuniones de la Mesa Técnica de Salud 2 en la campaña contra el dengue, ferias de salud y de promoción de la salud.

3.5.5. Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

El Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Salud Pública, emitido mediante Acuerdo Ministerial Nro. 0023-2022 y publicado en el Registro Oficial Quinto Suplemento Nro. 160 de 30 de septiembre de 2022, establece como misión de la Gestión Zonal de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (GZTIC): gestionar los servicios de tecnologías de la información de la zona, alineados al plan estratégico institucional, mediante la implementación y administración de políticas, normas y procedimientos que garanticen la integridad de la información, la optimización de recursos y el soporte tecnológico institucional.

En cumplimiento de esta misión, durante el periodo 2025 la Gestión Zonal de Tecnologías de la Información y Comunicaciones alcanzó los siguientes logros relevantes:

3.5.5.1. Conectividad - Presupuesto por Resultados (PPR)

En el marco del Decreto Ejecutivo Nro. 1211, emitido el 15 de diciembre de 2020, mediante el cual se aprobó la Estrategia Nacional “Ecuador Crece sin Desnutrición”, orientada a la prevención de la desnutrición crónica infantil y alineada a los objetivos de la Agenda 2030, se implementó un

paquete priorizado de bienes y servicios financiado a través de la metodología de Presupuesto por Resultados (PPR).

Como parte de esta estrategia, en el año 2025 se asignó a la Zona 2 un presupuesto de USD 53.407,22 más IVA para la contratación del servicio de Conectividad para Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención y Hospitales Básicos. Esta inversión permitió la ampliación y renovación del servicio de internet en 25 establecimientos de salud, logrando que la totalidad de los 124 establecimientos de salud de la Zona 2 cuenten con acceso a internet, fortaleciendo la continuidad operativa de los sistemas institucionales y contribuyendo a una atención en salud más oportuna y eficiente.

Tabla Nro. 41: Renovación de Contratación del Servicio de Internet en la Zona 2:

DIRECCIÓN DISTRITAL/ZONA	NÚMERO DE SERVICIOS DE INTERNET CONTRATADOS
Coordinación Zonal 2 - SALUD- 24 Establecimientos de Salud	5
Dirección Distrital 15D02 El Chaco - Quijos - SALUD	2
Dirección Distrital 17D10 Cayambe - Pedro Moncayo - SALUD	0
Dirección Distrital 17D11 Mejía -Rumiñahui -SALUD	0
Distrital 17D12 - Pedro Vicente Maldonado - Puerto Quito - San Miguel de Los Bancos - SALUD	0
Dirección Distrital 22D02 Orellana - Loreto - SALUD	15
Dirección Distrital 22D03 Aguarico - SALUD	3
TOTAL	25

Fuente: Reporte ejecución presupuestaria PPR

Elaboración: Ing. Berónica Constante

El Hospital General José María Velasco Ibarra de Tena ejecutó un proyecto de actualización de la red del área administrativa, ampliando la cobertura y optimizando la velocidad de conexión, lo que mejoró significativamente la eficiencia operativa del personal. El Hospital Francisco de Orellana implementó un sistema de almacenamiento y gestión de información basado en TrueNAS, fortaleciendo la disponibilidad, seguridad y administración de los datos de las áreas financiera, administrativa, de planillaje y mantenimiento. El Distrito 17D11 Mejía – Rumiñahui implementó el Sistema SAM en el Hospital Básico de Sangolquí, herramienta orientada a la digitalización y optimización de procesos, especialmente en la gestión de la información correspondiente a la 008.

El personal del área de tecnológicas de la Zona 2, brindó soporte técnico permanente mediante la ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos, actualización de software y hardware, monitoreo de equipos de red activa, firewalls y centrales telefónicas, atención de incidentes en sistemas institucionales como Zimbra, Carbonio, Quipux y PRAS, optimización de redes LAN y WLAN, y solución de problemas de conectividad.

Se ejecutaron planes de mantenimiento preventivo y correctivo en los equipos informáticos de las unidades administrativas, distritales y hospitalarias de la Zona 2, con el objetivo de garantizar la operatividad continua de los sistemas tecnológicos que soportan la gestión institucional.

- Mantenimientos: preventivos 77.56% y un 67% de correctivos cumplimiento según distrito.

Se fortaleció la seguridad de la información institucional mediante la implementación y aplicación de las políticas emitidas por la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y

Comunicaciones (DNTIC's), orientadas a proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos institucionales.

- Atención de incidencias GLPI: promedio superior al 85%.
- Inventarios tecnológicos actualizados: avances al 90%.
- LOTAIP: promedio del 100%.

Adicionalmente, se implementaron medidas de seguridad informática para la protección de la información institucional, detección y mitigación de amenazas, y se capacitó al personal en buenas prácticas de seguridad, garantizando la continuidad operativa de los servicios tecnológicos mediante atención presencial y remota.

La Gestión Zonal de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Coordinación Zonal 2 ejecutó acciones estratégicas que fortalecieron la conectividad, la infraestructura tecnológica y el soporte a los sistemas institucionales, contribuyendo de manera directa al cumplimiento del Objetivo Estratégico Institucional OEI 7, al mejorar la eficiencia y continuidad operativa de los servicios de salud.

4 Formulario Preliminar de Rendición de Cuentas

A continuación, se muestra la información registrada en las tablas del Formulario de Rendición de Cuentas emitido por el Consejo de Participación

4.1 Tabla 1

4.1.1 DATOS GENERALES

DATOS GENERALES	
RUC:	1560513730001
INSTITUCIÓN:	COORDINACIÓN ZONAL 2 – SALUD
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	EJECUTIVA
SECTOR:	SALUD
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	UNIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA
PROVINCIA:	NAPO
CANTÓN:	TENA
PARROQUIA:	TENA
DIRECCIÓN:	AV. 15 DE NOVIEMBRE Y CALLE ZAMORA
EMAIL:	-
TELÉFONO:	062 886 420
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	https://www.salud.gob.ec/

Fuente: Registro Único de Contribuyentes - RUC Institucional

Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

4.2 Tabla 2

4.2.1 REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	DRA. LIZBETH PATRICIA CORONADO BARRENO
CARGO DEL REPRESENTANTE:	COORDINADORA ZONAL 2 - SALUD

Fuente: Registro Único de Contribuyentes - RUC Institucional

Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

4.3 Tabla 3

4.3.1 RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	WILLIAM HERNAN PADILLA MAMALLACTA
CARGO DEL RESPONSABLE:	RESPONSABLE DE LA GESTIÓN ZONAL DE PROMOCION, SALUD INTERCULTURAL E IGUALDAD
FECHA DE DESIGNACIÓN:	23/02/2026

Fuente: Equipo de Rendición de Cuentas del MSP - memorando Nro. MSP-CZONAL2-2025-5316-M

Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

4.4 Tabla 4

4.4.1 RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	FRANKLIN MAURICIO JINES RIVADENEYRA
CARGO DEL RESPONSABLE:	RESPONSABLE DE LA GESTION ZONAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION
FECHA DE DESIGNACIÓN:	23/02/2026

Fuente: Equipo de Rendición de Cuentas del MSP - memorando Nro. MSP-CZONAL2-2025-5316-M

Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

4.5 Tabla 5

4.5.1 PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DATOS DEL INFORME	
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	01 ENERO 2025
FECHA DE FIN:	31 DICIEMBRE 2025

Fuente: Equipo de Rendición de Cuentas del MSP - memorando Nro. MSP-CZONAL2-2026-2377-M

Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

4.6 Tabla 6

4.6.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	TIPO (OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)
OE1 Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Objetivo Estratégico
OE2 Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Objetivo Estratégico
OE3 Incrementar la promoción de la salud en la población	Objetivo Estratégico
OE4 Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	Objetivo Estratégico
OE5 Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud	Objetivo Estratégico
OE6 Incrementar la investigación en salud	Objetivo Estratégico
OE7 Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	Objetivo Estratégico

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2021-2025

Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

4.7 Tabla 7

4.7.1 COBERTURA INSTITUCIONAL (UDAF)

COBERTURA	No. Unidades
CZ2	131

Fuente: Base establecimientos de salud Geosalud 2023

Elaboración: Gestión Zonal de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud

4.8 Tabla 8

4.8.1 COBERTURA TERRITORIAL (EODS)

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
ZONA	23	TENA, ARCHIDONA, CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA
DISTRITO 17D10	16	CAYAMBE, PEDRO MONCAYO
DISTRITO 17D11	20	MEJIA, RUMIÑAHUI
DISTRITO 17D12	8	PEDRO VICENTE MALDONADO, PUERTO QUITO, SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DISTRITO 15D02	14	EL CHACO, QUIJOS
DISTRITO 22D02	41	LA JOYA DE LOS SACHAS, ORELLANA, LORETO
DISTRITO 22D03	6	AGUARICO
HOSPITAL FRANCISCO DE ORELLANA	1	LA JOYA DE LOS SACHAS, ORELLANA, LORETO, AGUARICO
HOSPITAL JOSE MARIA VELASCO IBARRA	1	TENA, ARCHIDONA, CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA, EL CHACO, QUIJOS

Fuente: Base establecimientos de salud Geosalud 2023

Elaboración: Gestión Zonal de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud

4.9 Tabla 9

4.9.1 COBERTURA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

NIVEL	N° DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBINO	MESTIZO	CHOL	INDIGENA	AFR O ECUATORIANO	
ZONAL 15D01	23	62370	729724	459646	269997	80	850	356420		370520	845	https://drive.google.com/drive/folders/1eZ-iJgd773iB3v_YuOmHnGaNLasQyM
DISTRITO 17D10	16	77166	521182	77165	79892		256	125742		29363	1636	
DISTRITO 17D11	18	109581	354613	115567	239043		2039	328098		9737	985	
DISTRITO 17D12	8	28443	57869	132395	223257		2724	327233		1147	3996	
DISTRITO 15D02	14	8161	194532	39500	91749	63283	475	179758		13714	585	
DISTRITO 22D02	41	97622	613815	219597	83845	194	2489	412794		193926	4606	
DISTRITO 22D03	7	3923	20140	8426	11245	4	39	4295		15148	28	
HOSPITAL JOSE MARIA VELASCO IBARRA	1	70532	25387	56276	41133	1133	506	65108		32197	731	
HOSPITAL FRANCISCO DE ORELLANA	1	101546	64615	35989	28564	62	456	57153	270	4997	1739	

Fuente: Registro Diario Automatizado de Consultas y Atenciones Ambulatorias (RDACAA 1.6 y RDACAA 2.0) y Plataforma de registro en atenciones de salud (PRAS) y Base establecimientos de salud Geosalud 2023.

Elaboración: Gestión Zonal de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud

4.10 Tabla 10

4.10.1 IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	Si	El Proyecto PAISSSRA incorporó el enfoque intercultural en los procesos de capacitación y certificación del talento humano de la RPIS, promoviendo una atención integral y amigable en salud sexual y salud reproductiva para adolescentes, respetando la diversidad cultural del territorio.	Profesionales de salud certificados con enfoque de derechos e interculturalidad, fortaleciendo la pertinencia cultural de la atención a adolescentes en los servicios de salud.	Contribuye al cumplimiento de la Agenda de Igualdad para Pueblos y Nacionalidades, garantizando el acceso equitativo y culturalmente pertinente a los servicios de salud para adolescentes.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS	Si	Lineamientos de aplicación nacional para atención a personas	Profesionales	Proporcionar lineamientos a los profesionales de salud para

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
PÚBLICAS GENERACIONALES		en Movilidad Humana. La ley Orgánica de Movilidad Humana.	capacitados y sensibilizados sobre atención de calidad a personas extranjeras.	atención integral en salud a personas en movilidad humana.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	Si	Ley Orgánica de Cuidados Paliativos	Capacitación en el manejo de pacientes a puntos focales de la CZ2	Garantizar una atención Integral sin discriminación con equidad a la población con enfermedades progresivas generativas e irreversibles
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	Si	PAISSSRA se ejecutó como una política pública orientada específicamente a la población adolescente, fortaleciendo la promoción de la salud sexual y reproductiva mediante atención integral y amigable, capacitación del talento humano y actividades comunitarias.	Certificación del talento humano, ejecución de eventos masivos en la Semana Andina de Prevención del Embarazo en Adolescentes y fortalecimiento de la atención diferenciada para adolescentes.	Aporta al cumplimiento de la Agenda de Igualdad Intergeneracional, garantizando el ejercicio de los derechos en salud de la población adolescente como grupo de atención prioritaria.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	Si	El Proyecto PAISSSRA incorporó el enfoque de género en la promoción de la salud sexual y reproductiva, priorizando la prevención del embarazo en adolescentes y el fortalecimiento de la toma de decisiones informadas, con énfasis en la equidad.	Ejecución de procesos formativos con enfoque de género, certificación del talento humano y desarrollo de eventos masivos de sensibilización durante la Semana Andina de Prevención del Embarazo en Adolescentes.	Contribuye al cumplimiento de la Agenda de Igualdad de Género, promoviendo la equidad, la prevención de brechas y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en adolescentes.

Fuente: Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

Elaboración: Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

4.11 Tabla 11

4.11.1 PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	SI	https://www.facebook.com/share/p/1EwMbzJE1o/
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	SI	https://www.facebook.com/share/p/1EwMbzJE1o/

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2021-2025 y Plan Sectorial de Salud

Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

4.12 Tabla 12

4.12.1 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NA	NA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	NA	NA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	NA	NA
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	NA	NA
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	NA	NA
OTROS	SI	132 mecanismos de participación social en salud (Comités Ciudadanos Locales, Distritales y Zonal de Salud.	Publicación en redes sociales (Conformación del Comité Ciudadano Zonal de Salud) : https://www.facebook.com/share/p/1EwMbzJE1o/

Fuente: Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

Elaboración: Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

4.13 Tabla 13

4.13.1 MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	NA	NA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	NA	NA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	NA	NA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	NA	NA
OTROS	NO	NA	NA

Fuente: Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

Elaboración: Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

4.14 Tabla 14

4.14.1 PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI A SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 1	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	EL EQUIPO FUE CONFORMADO MEDIANTE MEMORANDO NRO. MSP-CZONAL2-2026-2377-M, EMITIDO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD EL 23 DE FEBRERO DE 2026 DESIGNANDO A LOS RESPONSABLES DEL PROCESO	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/CZBXOtiSsbN1hgl
FASE 1	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	LA PROPUESTA METODOLÓGICA FUE ELABORADA POR LA GESTIÓN ZONAL DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/CZBXOtiSsbN1hgl

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONG A SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
			ESTRATÉGICOS, REVISADO POR EL RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y APROBADA POR LA MÁXIMA AUTORIDAD ZONAL	
FASE 2	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	LA GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN REALIZÓ LA CONSOLIDACIÓN, EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS GESTIONES ZONALES; EL INFORME CONSOLIDADO FUE REVISADO Y APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD.	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/CZBXOtiSsbN1hgL
FASE 2	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	LAS DIFERENTES GESTIONES ZONALES COMPLETARON EL FORMULARIO OFICIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A SUS COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES INSTITUCIONALES.	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/CZBXOtiSsbN1hgL
FASE 2	REDACCIÓN DEL INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	LA GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN CONSOLIDÓ EL INFORME FINAL, EL CUAL FUE REVISADO, VALIDADO Y APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/CZBXOtiSsbN1hgL
FASE 2	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	EL INFORME FUE SOCIALIZADO CON LAS GESTIONES INTERNAS DE LA COORDINACION ZONAL GARANTIZANDO LA VALIDACIÓN Y APROBACIÓN INSTITUCIONAL.	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/CZBXOtiSsbN1hgL
FASE 3	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS		EL INFORME FUE DIFUNDIDO MEDIANTE CANALES INSTITUCIONALES, INCLUYENDO REDES SOCIALES, PARA GARANTIZAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LA CIUDADANÍA.	https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=122307696566208691&id=61556260751237&rdid=IOpUEFDkqHeBYOXj#
FASE 3	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS		LA GESTIÓN DE PROMOCION COORDINARA REUNIONES CON COMITÉS CIUDADANOS Y REALIZARA LA CONVOCATORIA OFICIAL PARA EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	https://x.com/Salud_Napo/status/2047326772371374090
FASE 3	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA		EL EVENTO SE REALIZO EL 17 DE ABRL DE 2026 A LAS 10:00 HORAS, EN EL SALÓN DE USO MÚLTIPLE DE LA PLAZA CÍVICA EN TENA AV. MUYUNA Y LAS PALMAS , CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	https://www.facebook.com/share/v/1AwHD1Wq3f/
FASE 3	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN EL PLAZO ESTABLECIDO	SI	EL EVENTO SE REALIZO EL 17 DE ABRL DE 2026 A LAS 10:00 HORAS	https://www.facebook.com/share/r/1MJDKAi6Zp/
FASE 3	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	A TRAVES DE APORTES CIUDADANOS Y SUS COMENTARIOS, DURANTE LA RENDICION DE CUENTAS SE OBTUVO 3 PREGUNTAS QUE CON LA RESPUESTA SE SOLVENTARON Y ACLARARON LAS DUDAS	https://www.facebook.com/share/v/1AwHD1Wq3f/
FASE 4	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL			

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONG A SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:		<p>Veeduría Ciudadana y apoyo en la socialización de la información oficial en territorio., Mantener contacto directo con el establecimiento de salud para evitarla desinformación de la comunidad.</p> <p>Participación continúa en las acciones de promoción y prevención que realizan los establecimientos de salud, apoyo en la difusión de los servicios para adolescentes e incluir a más estudiantes en los diferentes clubes liderados por el personal de salud.</p> <p>Participación en las mesas intersectoriales parroquiales, para informarse sobre los índices de mortalidad materna en la provincia.</p> <p>Fortalecer la vigilancia comunitaria de las parteras y mantener una comunicación directa con las unidades de salud y otros líderes locales.</p> <p>Promocionar los servicios que ofrecen los centros de salud a través de las asambleas comunitarias.</p>	

Fuente: Equipo de Rendición de Cuentas del MSP - memorando Nro. MSP-CZONAL2-2025-5316-M

Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

4.15 Tabla 15

4.15.1 DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
Viernes, 17 de abril de 2026	219	96	121	2	3	79	0	137	0

Fuente: Equipo de Rendición de Cuentas del MSP - memorando Nro. MSP-CZONAL2-2025-5316-M

Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

4.16 Tabla 16

4.16.1 INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SÍ O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Trabajo articulado entre los comités ciudadanos locales de salud y los equipos EAIS, para	SI	80%	Participación de los mecanismos de participación social en salud en las mesas intersectoriales parroquiales y cantonales	https://www.facebook.com/share/p/1F5JadRaL5/

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SÍ O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
identificar y movilizar a niños con DCI, al establecimiento de salud.				
Socializar a través de redes sociales y medios de comunicación la distribución de medicamentos a la ciudadanía., Los Comités Ciudadanos Locales de Salud de los Cantones de Cayambe y Pedro Moncayo apoyaran con la vocería.	SI	80%	Socialización en la página web de la Coordinación Zonal 2-SALUD, el abastecimiento de medicamentos en las unidades de salud de primer y segundo nivel de atención.	https://www.facebook.com/share/p/18YjKfB1oQ/
Replicar las acciones implementadas por el Ministerio de Salud Pública	SI	80%	Participación activa de los vigilantes comunitarios, clubes de adolescentes y mecanismos de participación social en las acciones de promoción de la salud que realiza la Coordinación Zonal 2-SALUD	https://www.facebook.com/share/p/1DhTPEkf2X/

Fuente: Evento de Rendición de cuentas del periodo 2024

Elaboración: Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

4.17 Tabla 17

4.17.1 DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Prensa	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Televisión	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Medios digitales	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Fuente: Gestión Zonal de Comunicación, Imagen y Prensa

Elaboración: Gestión Zonal de Comunicación, Imagen y Prensa

4.18 Tabla 18

4.18.1 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS		https://www.salud.gob.ec/transpar

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	encia/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SÍ	https://www.salud.gob.ec/transparencia/

Fuente: Gestión Zonal de Comunicación, Imagen y Prensa

Elaboración: Gestión Zonal de Comunicación, Imagen y Prensa

4.19 Tabla 19

4.19.1 PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1Dd6UMdl8XseTfW5W4Io4EOsiOJEe7hix?usp=sharing
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1Dd6UMdl8XseTfW5W4Io4EOsiOJEe7hix?usp=sharing

Fuente: Plan Operativo Anual de Gasto Permanente y no permanente 2025

Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

4.20 Tabla 20

4.20.1 CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
OE7: INCREMENTAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL EN EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	100%	LA MEDICIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL (GASTO CORRIENTE E INVERSIÓN) CONSIDERA LOS VALORES DEVENGADOS EN EL PERIODO DE MEDICIÓN. SE EXCLUYEN LOS VALORES DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 998, YA QUE CORRESPONDEN A VALORES DE ARRASTRE DE OBLIGACIONES DE AÑOS ANTERIORES. LA META RECOMENDADA ES 0,0833 (8,33%) ACUMULADA POR CADA MES, HASTA LLEGAR AL FINAL DEL AÑO CON EL 1 (100%) DEL PRESUPUESTO TOTAL.	NUMERADOR: MONTO DEVENGADO EN EL PERIODO DE MEDICIÓN / DENOMINADOR: MONTO CODIFICADO EN EL PERIODO DE MEDICIÓN	\$102,284,256.49	99,735,568.36	97.51%	LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD A DICIEMBRE 2025- SE ENCUENTRA EN EL 97,51%	EN EL TRABAJO EFICIENTE DE TODAS LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA COORDINACIÓN ZONAL 2-SALUD

Fuente: Herramienta Gobierno por Resultados GPR

Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

4.21 Tabla 21

4.21.1 CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
GASTO CORRIENTE / GG51	EGRESOS EN PERSONAL	77.591.865,90	77.383.036,82	https://1drv.ms/f/c/8df3d3e3e79e5879/IgAYLalOgQFWRoMmbe8e9FOXAQeveOjazE21cwq5i1FmQkQ?e=f3igLv
GASTO CORRIENTE / GG53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	15.368.688,63	14.078.192,58	https://1drv.ms/f/c/8df3d3e3e79e5879/IgAYLalOgQFWRoMmbe8e9FOXAQeveOjazE21cwq5i1FmQkQ?e=f3igLv
GASTO CORRIENTE / GG57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	210.423,21	208.761,67	https://1drv.ms/f/c/8df3d3e3e79e5879/IgAYLalOgQFWRoMmbe8e9FOXAQeveOjazE21cwq5i1FmQkQ?e=f3igLv
GASTO CORRIENTE / GG58	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	1.313.769,58	1.313.655,57	https://1drv.ms/f/c/8df3d3e3e79e5879/IgAYLalOgQFWRoMmbe8e9FOXAQeveOjazE21cwq5i1FmQkQ?e=f3igLv
GASTO INVERSION / GG71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION	3.889.995,79	3.676.298,41	https://1drv.ms/f/c/8df3d3e3e79e5879/IgAYLalOgQFWRoMmbe8e9FOXAQeveOjazE21cwq5i1FmQkQ?e=f3igLv
GASTO INVERSION / GG73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	587.354,53	310.362,72	https://1drv.ms/f/c/8df3d3e3e79e5879/IgAYLalOgQFWRoMmbe8e9FOXAQeveOjazE21cwq5i1FmQkQ?e=f3igLv
GASTO INVERSION / GG75	OBRAS PUBLICAS	1.248.487,14	725.680,09	https://1drv.ms/f/c/8df3d3e3e79e5879/IgAYLalOgQFWRoMmbe8e9FOXAQeveOjazE21cwq5i1FmQkQ?e=f3igLv
GASTO INVERSION / GG84	EGRESOS DE CAPITAL	996.106,81	962.282,01	https://1drv.ms/f/c/8df3d3e3e79e5879/IgAYLalOgQFWRoMmbe8e9FOXAQeveOjazE21cwq5i1FmQkQ?e=f3igLv
OTROS PASIVOS / GG99	OTROS PASIVOS	996.106,81	1.077.298,49	https://1drv.ms/f/c/8df3d3e3e79e5879/IgAYLalOgQFWRoMmbe8e9FOXAQeveOjazE21cwq5i1FmQkQ?e=f3igLv

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Gestión Zonal Administrativa Financiera

4.22 Tabla 22

4.22.1 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
102.284.256,49	95.562.312,22	94.060.945,13	6.721.944,27	5.674.623,23	97,51%

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Gestión Zonal Administrativa Financiera

4.23 Tabla 23

4.23.1 PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATALOGO ELECTRÓNICO	352	1.989.648,37	281	915.421,41	https://drive.google.com/drive/folders/1sXRHk0-OAxHibkXmtpH9ItFY_AP7C5yP?usp=sharing
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	118	7.979.344,74	46	4.619.273,47	
INFIMA CUANTÍA	404	1.488.676,82	398	1.350.212,69	
LICITACION	2	123.988,26	2	123.988,26	
PROCEDIMIENTO ESPECIAL	6	69.753,50	1	24.998,34	
LICITACIÓN DE SEGUROS	1	13.165,49	1	13.165,49	
COTIZACIÓN	2	851.633,08	2	851.633,08	
RÉGIMEN ESPECIAL	2	104.408,67	2	104.408,67	

Fuente: Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador (SOCE)

Elaboración: Gestión Zonal Administrativa Financiera

4.24 Tabla 24

4.24.1 ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS A LOS DISTRITOS: 17D12, 22D02, 22D03 Y CZ2	BOMBAS DE ASRPECIÓN	USD. 42.780,00	http://gofile.me/76QRb/Rj4OHwMKB
DONACIONES REALIZADAS A LOS DISTRITOS: 17D12, 22D02 Y CZ2	TRANSDUCTOR PARA ECOGRAFO	USD. 28.306,11	http://gofile.me/76QRb/Rj4OHwMKB
DONACIONES REALIZADAS A LOS DISTRITOS: 17D10, Y17D11	TORRES LAPAROSCOPICA	USD. 299.418,47	http://gofile.me/76QRb/Rj4OHwMKB
DONACIONES REALIZADAS A LOS DISTRITOS: 15D02, 17D10, 17D11, 17D12, 22D02, 22D03 Y CZ2	CONGELADOR VELFROST MF114	USD. 31.722,00	http://gofile.me/76QRb/Rj4OHwMKB
DONACIONES REALIZADAS A LOS DISTRITOS: 15D02, 17D10, 17D11, 17D12, 22D02, 22D03 Y CZ2	CONGELADOR VELFROST MF214	USD. 17.355,90	http://gofile.me/76QRb/Rj4OHwMKB
DONACIONES REALIZADAS A LOS DISTRITOS: 15D02, 17D10, 17D11, 17D12, 22D02, 22D03 Y CZ2	CONGELADOR VELFROST MF314	USD. 2.515,80	http://gofile.me/76QRb/Rj4OHwMKB
DONACIONES REALIZADAS A LOS DISTRITOS: 15D02, 17D10,	EQUIPO RAYOS X PORTATIL	USD. 252.751,70	http://gofile.me/76QRb/Rj4OHwMKB

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
17D11, HOSPITAL JOSE MARIA VELASCO IBARRA			
DONACIONES REALIZADAS A LOS DISTRITOS: 15D02, 17D10, 17D11, 17D12, 22D02, 22D03, HOSPITAL JMVI, HGFCO Y CZ2	ELECTRONIC TEMPERATURE LOGGER	USD. 3.910,40	http://gofile.me/76QRb/Rj4OHwMKB
DONACIONES REALIZADAS A LOS DISTRITOS: 15D02, 17D10, 17D11, 17D12, 22D02, 22D03, HOSPITAL JMVI, HGFCO Y CZ2	REGISTRADOR/TEMPERATURA DATA LOGGER	USD. 6.390,00	http://gofile.me/76QRb/Rj4OHwMKB
DONACIONES REALIZADAS A LOS DISTRITOS: 15D02, 17D10, 17D11, 17D12, 22D02, HOSPITAL JMVI, HGFCO Y CZ2	CAJAS FRIAS/TERMO	USD. 17.580,00	http://gofile.me/76QRb/Rj4OHwMKB
DONACION REALIZADA AL HOSPITAL GENERAL JOSE MARIA VELASCO IBARRA	PORTABLE C-ARM SYSTEM - monitor/kit-Antiprotección-ARCO EN C	USD. 114.994,72	http://gofile.me/76QRb/Rj4OHwMKB

Fuente: Gestión Zonal Administrativa Financiera

Elaboración: Gestión Zonal Administrativa Financiera

4.25 Tabla 25

4.25.1 INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA7-SYSS-0068-2025	DNA7-SYSS-0068-2025	0%	Disposición de cumplimiento con Memorando Nro. MSP-CZONAL2-2025-13758-M	https://drive.google.com/file/d/13mpVtXZ0r_Gl4DcnXSr3XKXXyDUuQbB4/view
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Elaboración: Gestión de Asesoría Jurídica. Delegado en territorio para el seguimiento a recomendaciones emitidas por la CGE

5. Conclusiones

- La Coordinación Zonal 2 – Salud, durante el año 2025, mantuvo un porcentaje de ejecución presupuestaria en las partidas de medicamentos y dispositivos médicos del 99,50 % (31-12-2025). Adquisición 163 ítems de medicamentos catalogados para las EODs de la Coordinación Zonal 2 – Salud.
- Se garantizó la contratación de transporte fluvial para evacuación de emergencias sanitarias, monitoreo de personal técnico y traslado de interconsultas para pacientes al Segundo Nivel de Atención por un monto de 127.000 USD para el Distrito 22D03 – SALUD y un monto de 5.600 USD para el Distrito 22D02 - Salud, con un total de 132.600 USD.
- Se realizaron 5 convenios específicos interinstitucionales 2 con la Dirección Distrital 17D10 - Salud y 3 con la Dirección Distrital 22D02 - Salud para fortalecer las prestaciones de servicios de salud en el Primer Nivel de Atención.
- El Proyecto PAISSSRA contribuyó de manera directa al cumplimiento del Objetivo Estratégico Institucional OEI 3, fortaleciendo la promoción de la salud sexual y salud reproductiva en la población adolescente, mediante la implementación de acciones con enfoque de derechos, género, interculturalidad e inter generacionalidad.
- La certificación del talento humano de la RPIS, la ejecución de eventos masivos de sensibilización y la adecuada gestión de los recursos asignados evidencian una intervención institucional efectiva, que aportó al cumplimiento de las agendas de igualdad y al fortalecimiento de la atención integral y amigable para adolescentes en el territorio.

La implementación del servicio de conectividad mediante Presupuesto por Resultados permitió alcanzar la cobertura total de internet en los 124 Establecimientos de Salud de la Zona 2, garantizando la operatividad de los sistemas institucionales y fortaleciendo la gestión administrativa y asistencial en beneficio de la ciudadanía.

6. Firmas de Responsabilidad

ACCIÓN	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Validado por:	Mgs. Lizbeth Coronado Directora Provincial de Salud de Napo	
Consolidado por:	Lic. Berta Yolanda Palacios Tinoco Responsable de la Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos	
Elaborado y Revisado por:	Lic. Laura Beatriz Amaguaya Vasconez Responsable de la Gestión Zonal Administrativo Financiero	
	Dr. Saúl Darío Urgiles Cadme Responsable de la Gestión Zonal de Vigilancia, Prevención y Control de la Salud	
	Ing. William Hernán Padilla Mamallacta Responsable de la Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad	
	Ing. Franklin Mauricio Jines Rivadeneyra Responsable de la Gestión Zonal de Tecnologías de la Información y Comunicación	
	Lic. Jhony Javier Suqui Cepeda Responsable de la Dirección Zonal de Comunicación, Imagen y Prensa	
	Stephanie Victoria Vásquez Rivadeneyra Responsable de la Gestión Zonal de Asesoría Jurídica	
	Dr. Javier Dositeo Ramos Álvarez Responsable de la Gestión Zonal de Operaciones y Logística en Salud	
	Dr. Jefferson Wladimir Pérez Beltrán Responsable de la Gestión Zonal de Implementación y Evaluación de Redes de Atención en Salud	
	Ing. Wilson Homero Chulde Pusda Responsable de la Gestión Zonal de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud	

	Arq. Oscar Jonathan Reinoso Inchiglema Responsable de la Gestión Interna Zonal de Equipamiento Sanitario y Gestión Interna Zonal de Infraestructura Sanitaria de la Coordinación Zonal 2 – Salud	
--	---	--